

ACTA No. 27-2023. Siendo las 15:00 horas del 24 de agosto de 2023, se encuentran reunidos a través del enlace Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/87258436306?pwd=MmUyRTNzcG9nNIZJWWJVNTNGOHZMdz09> los miembros integrantes de este cuerpo colegiado, Decano en Funciones y Vocal I Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Doctor Marvin Salguero Barahona, Decano en Funciones de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Doctor Marvin Salguero Barahona, Decano en Funciones de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3º. Ratificación de Acta 26-2023
- 4º. Análisis y aprobación de la Apertura Presupuestal 2024 y del Plan Operativo Anual –POA- 2024 de la Facultad de Agronomía
- 5º. Análisis y Aprobación de Apertura presupuestal 2024 y del Plan Operativo Anual –POA- 2024 de la Finca Sabana Grande.
- 6º. Análisis y aprobación de Apertura presupuestal 2024 y del Plan Operativo Anual -POA - 2024 de la Finca Bulbuxyá.
- 7º. Solicitudes
- 8º. Puntos varios
- 9º. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de Acta 23-2023 y Acta 26-2023

El señor Decano en Funciones de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el Acta 23-2023 de fecha 31 de julio de 2023.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 23-2023 de fecha 31 de julio de 2023.

CUARTO: Análisis y aprobación del Plan Operativo Anual -POA- 2024 de la Facultad de Agronomía y apertura presupuestario año 2024

4.1 El Ingeniero Agrónomo Miguel Estiven Mansilla Del Cid, secretario Adjunto, presenta para discusión y aprobación de este Órgano Colegiado, el Plan Operativo Anual -POA- 2024

Convocado en Audiencia, el Ing.Agr. Miguel Estiven Mansilla Del Cid, Secretario Adjunto, presenta para discusión y aprobación de este órgano colegiado los detalles del Plan Operativo Anual. Documentos que se adjuntan y que fueron expuestos por dicho profesional, de forma detallada.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARIA ADJUNTA



Ref.: S. ADJUNTA.150.2023
Guatemala, 22 de agosto 2023.

ASUNTO: Plan Operativo Anual 2024.

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Con base al requerimiento realizado a esta secretaria en el punto CUARTO, inciso 4.5 del Acta 25-2023 de sesión extraordinaria celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 11 de agosto 2023, donde en la literal a) indican "...remita a Junta Directiva el POA 2024 de La Facultad para su análisis y aprobación..."

En virtud de la instrucción girada anexo a la presente el Plan Operativo Anual 2024 de la Facultad de Agronomía el cual consta de veintinueve (29) hojas, para su *análisis y aprobación*.

Agradeciendo de antemano la atención que brinden a la presente, Sin otro particular

"Id y enseñad a Todos"


Ing. Agr. M.Sc. Miguel Estiven Mansilla del Cid
Secretario Adjunto



MEMDC/jc



Marco Estratégico - FACULTAD DE AGRONOMIA

Perfil

La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos fue creada el 14 de junio de 1950, según acuerdo emitido por el Honorable Consejo Superior Universitario, presidido en ese entonces por el Rector, licenciado e ingeniero Miguel Asturias Quiñones. La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala - FAUSAC-, se estableció durante el período revolucionario de 1944-1954, década que impulsó el desarrollo capitalista independiente, por lo que era necesario contar con profesionales de la agricultura con estudios superiores, capaces de mejorar la producción agrícola y contribuir a la modernización de Guatemala. La Facultad de Agronomía se encuentra ubicada en la Ciudad Universitaria zona 12 de la capital, en los edificios T-8, T-9, UVIGER (Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos) y el Centro Experimental Docente de Agronomía -CEDA- "Ing. Agr. Domingo Amador Figueroa". Desde su fundación, la Facultad de Agronomía ha desarrollado los planes de estudio siguientes: 1950 (inicios) 1969, 1980, 1998 y el Plan de Estudios 2007 actual, el cual se encuentra en proceso de renovación curricular. En cuanto a la oferta académica de la Facultad de Agronomía en los últimos años, se ofrecen las carreras a nivel de licenciatura, ingeniero agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, ingeniero agrónomo en Recursos Naturales Renovables, ingeniero en Gestión Ambiental Local e ingeniero en Industrias Agrícolas y Forestales, ésta última, en alianza con la Facultad de Ingeniería. En la Escuela de Estudios de Postgrado se han implementado especializaciones, cursos de actualización, maestrías, doctorado y, la Facultad de Agronomía es la única unidad académica que en la Universidad de San Carlos de Guatemala ofrece el Postdoctorado en Ciencias Agrícolas. La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha sido vanguardista en procesos de evaluación, y es así que en 1992 inicia el proceso de autoevaluación con fines de mejoramiento en el marco del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior -SICEVAES-, continuando con procesos de autoevaluación con fines de acreditación, alcanzando la acreditación de sus carreras de ingeniero agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e ingeniero agrónomo en Recursos Naturales Renovables en los años 2008, 2013, habiendo recibido la acreditación la acreditación por parte de la Agencia Centroamericana de Educación Superior del Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales Renovables - ACESAR-. En el año 2021 se realiza el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de las carreras de ingeniero agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e ingeniero agrónomo en Recursos Naturales Renovables en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión de Riesgo de Desastres en Centroamérica", financiado por la Cooperación Suiza en América Central a través del Convenio entre CEPREDENAC y CSUCA".

Misión

Formar profesionales con valores y conciencia social, que contribuyen al desarrollo sostenible del país y al bienestar de sus habitantes a través de la generación y aplicación de conocimientos en la agricultura ampliada y las ciencias ambientales.

Visión

Ser líder en educación superior, con excelencia académica y valores, en los campos de la agricultura ampliada y ciencias ambientales.

1 de 29



Plan Operativo Anual - Formulación 2023

4.1.02.1.01 - DIRECCION Y SERVICIO

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Proyectos de cooperación nacional e internacional para el desarrollo académico de la Universidad elaborados durante el año.	4	PROYECTO (S)
Referencia	R2024009930	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	C.0.2 - Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional.	
Observación	Los proyectos de cooperación nacional e internacional, pueden ser cartas de entendimiento o convenios.	
Actas de Consejos y/o Juntas Directivas aprobadas, durante el año.	40	ACTA (S)
Referencia	R2024014306	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administración	
Observación	La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de Secretaría Académica aprueba las actas de reuniones de Junta Directiva, durante el ejercicio fiscal 2024.	
Documentos que contienen informes de evaluación de cumplimiento de normativas y/o reducción del riesgo, realizados durante el año.	3	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024010988	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administración	
Observación	informes presentados por Secretaría Adjunta a la	

2 de 29



decanatura de la Facultad de Agronomía, relacionados con evaluación de cumplimiento de normativas y/o reducción de riesgos durante el ejercicio fiscal 2024.		
Documento con informes que contienen procedimientos y acciones dirigidos a la atención de personas con discapacidad en el ámbito de la administración, realizados durante el año.	2	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024011007	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Secretaría Adjunta informa a la decanatura de la Facultad de Agronomía, sobre proyectos, acciones, capacitaciones y procedimientos relacionados a atención a personas con discapacidad durante el ejercicio fiscal 2024.	
Otros documentos de dirección y coordinación, realizados durante el año.	4	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024009931	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Se presentará informe trimestral durante el año 2024.	
Documentos que contienen informes de ejecución presupuestaria, realizados durante el año.	10	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024010989	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Secretaría Adjunta presenta a la decanatura de la Facultad de Agronomía informe mensual de ejecución presupuestaria durante el ejercicio fiscal 2024.	

3 de 29



Eventos de compra, realizados durante el año.	5	EVENTO (S)
Referencia	R2024010992	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Secretaría Adjunta de la Facultad de Agronomía presenta el resultado de la gestión de la compra, a través de eventos generados en Guatecompras, durante el ejercicio fiscal 2024.	
Informes de mantenimiento realizados en instalaciones universitarias, durante el año.	10	INFORME (S)
Referencia	R2024010993	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Secretaría Adjunta de la Facultad de Agronomía presenta a decanatura informes relacionados con el mantenimiento y servicios en las edificaciones de esta, durante el ejercicio fiscal 2024.	
Documentos que informan sobre los servicios suministrados a la comunidad universitaria (agua, electricidad, internet, correo, servicios de limpieza, transporte, etc), realizados durante el año.	10	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024010995	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Secretaría Adjunta de la Facultad de Agronomía presente a decanatura informes de los servicios suministrados a la comunidad facultativa, durante el ejercicio fiscal 2024.	
Informes que documenten la eficiencia en el uso de la energía, agua y descarga de	1	INFORME (S)

4 de 29



fluidos, uso de materiales y procesos constructivos, manejo del entorno, vialidad y transporte, realizados durante el año.	
Referencia	R2024010996
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Secretaría Adjunta de la Facultad de Agronomía presenta informe de eficiencia del uso de energía, agua y descarga de fluidos, uso de materiales y procesos constructivos, durante el ejercicio fiscal 2024.
Documentos que informen el desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos, realizados durante el año.	3 DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024010997
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Secretaría Adjunta de la Facultad de Agronomía presenta a decanatura informe cuatrimestral relacionado con el desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos, durante el ejercicio fiscal 2024.
Otros documentos de apoyo a los servicios de administración, realizados durante el año.	2 DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014315
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Secretaría Académica informa sobre acciones académico-administrativas durante el ejercicio fiscal 2024.
Documentos de elaboración, seguimiento y evaluación de POA, realizados durante el año.	11 DOCUMENTO (S)

5 de 29



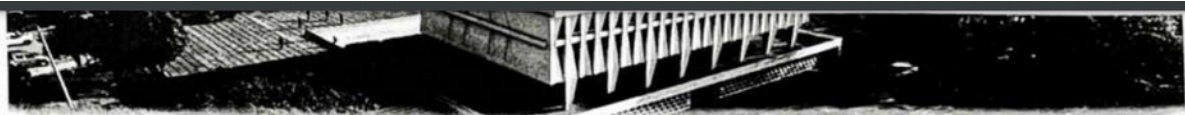
Referencia	R2024010999
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Secretaría Adjunta de la Facultad de Agronomía presenta a la decanatura informes relacionados con el seguimiento, monitoreo y ejecución del Plan Operativo Anual durante el ejercicio fiscal 2024.
Otros documentos relacionados con la planificación universitaria, realizados durante el año.	1 DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014319
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía formula el Plan Operativo Anual correspondiente.
Informes que contienen la descripción de mobiliario y equipo adquirido, realizados durante el año.	11 INFORME (S)
Referencia	R2024011001
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	La Unidad de Almacén e Inventarios presenta a Secretaría Adjunta de la Facultad de Agronomía, informes mensuales relacionados con la descripción de mobiliario y equipo adquirido durante el ejercicio fiscal 2024.
Actividades de la administración no especificadas, realizadas en el año .	11 ACTIVIDAD (ES)
Referencia	R2024011006
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de

6 de 29



Guatemala	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Secretaría Adjunta informa a decanatura de la Facultad de Agronomía, lo actuado por la Comisión de Salud y Seguridad Ocupacional, durante el ejercicio fiscal 2024.
Tesis de graduación aprobadas, durante el año.	40 TESIS
Referencia	R2024014321
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia
Observación	
Estudiantes que recibieron servicios de nivelación y recuperación a nivel licenciatura, durante el año.	600 ESTUDIANTE (S)
Referencia	R2024014323
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia
Observación	Estudiantes que realizan evaluaciones de recuperación, durante el ejercicio fiscal 2024. Primera y segunda recuperación en ambos semestres.
Estudiantes graduados a nivel licenciatura, durante el año.	40 ESTUDIANTE (S)
Referencia	R2024014326
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia
Observación	Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía informa sobre estudiantes graduados a nivel de licenciatura durante el ejercicio fiscal 2024.
Actos de graduación realizados a nivel de licenciatura, durante el año.	40 ACTO (S)

7 de 29



Referencia	R2024014328
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia
Observación	
Estudiantes inscritos a nivel de Licenciatura , durante el año.	1900 ESTUDIANTE (S)
Referencia	R2024014333
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia
Observación	
Documentos con información requerida por instituciones pública, durante el año.	1 DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024011004
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Secretaría Adjunta presenta a la decanatura de la Facultad de Agronomía informe requerido por entes fiscalizadores, durante el ejercicio fiscal 2024.

4.1.02.2.10 - CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Otros documentos de dirección y coordinación, realizados durante el año.	20	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014279	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	

8 de 29



Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Documentos que contienen informes del Centro de información y Documentación Agrícola CEDIA durante el ejercicio fiscal 2024.
Personas que hacen uso de servicios bibliotecarios y/o archivo en el año.	1942 PERSONA (S)
Referencia	R2024014271
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	El Centro de Documentación e Información Agrícola - CEDIA-, atiende durante el ejercicio fiscal 2024 un promedio de 1900 estudiantes.
Eventos realizados por biblioteca y/o archivo, durante el año.	11 EVENTO (S)
Referencia	R2024014274
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	El Centro de Documentación e Información Agrícola - CEDIA-, realiza capacitaciones y actividades de promoción de la lectura

4.1.02.2.13 - AREA DE CIENCIAS

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Otros documentos relacionados con la planificación universitaria, realizados durante el año.	80	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024012304	

9 de 29



Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Programación de secciones de teoría de los cursos adscritos al Área de Ciencias, conformada por las subáreas de Matemática y Física, Ciencias Biológicas y Ciencias Químicas a impartirse durante el ejercicio fiscal 2024.

4.1.02.2.14 - AREA TECNOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Evaluación interna de la calidad educativa realizada por la Unidad Académica durante el año.	1	EVALUACION (ES)
Referencia	R2024014714	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	A.0.3 - Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus programas académicos	
Observación	Realizar la evaluación interna de la calidad educativa en el Área Tecnológica, durante el ejercicio fiscal 2024.	
Docentes formados en el desarrollo de competencias para el uso de tecnologías de información y comunicación para los procesos de aprendizaje, durante el año.	25	DOCENTE (S)
Referencia	R2024014715	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	A.2.6 - Modernización metodológica y tecnológica	

10 de 29



Observación	Docentes actualizados en modernización metodológica e innovación tecnológica en el proceso educativo en el Área Tecnológica durante el ejercicio fiscal 2024.
Otros documentos de dirección y coordinación, realizados durante el año.	10 DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014710
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Informes relacionados con las reuniones de trabajo realizadas en la Unidad de Coordinación Académica -UCA-, durante el ejercicio fiscal 2024.
Eventos de compra, realizados durante el año.	10 EVENTO (S)
Referencia	R2024014711
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Gestiones administrativas financieras (ejecución del presupuesto asignado al Área Tecnológica, solicitud de compras) durante el ejercicio fiscal 2024.
Documentos de elaboración, seguimiento y evaluación de POA, realizados durante el año.	10 DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014712
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Informes de seguimiento y cumplimiento del Plan Operativo Anual del Área Tecnológica, durante el ejercicio fiscal 2024.

11 de 29



Otros documentos relacionados con la planificación universitaria, realizados durante el año.	2 DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014713
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion
Observación	Programación de cursos de actualización metodológica y modernización tecnológica en el proceso educativo, dirigido a docentes del Área Tecnológica durante el ejercicio fiscal 2024.
Actividades de la docencia no especificadas, realizadas durante el año.	80 ACTIVIDAD (ES)
Referencia	R2024014709
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia
Observación	Número de secciones de los cursos a impartir en las 07 subáreas del Área Tecnológica de la Facultad de Agronomía, durante los dos semestres del ejercicio fiscal 2024.

4.1.02.2.15 - AREA INTEGRADA

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Actividades de vinculación entre investigación, docencia y extensión realizadas en cada unidad académica durante el año.	5	ACTIVIDADES
Referencia	R2024010730	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Políticas de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	

12 de 29



Carlos de Guatemala	
Estrategias vinculadas a meta:	A.0.4 - Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.
Observación	El Área Integrada de la Facultad de Agronomía desarrolla cuatro opciones en el Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía -EPSA-, los cuales consisten en, un programa de Ejercicio Profesional Supervisado de 8 meses de duración, un programa de Ejercicio Profesional Supervisado de 6 meses de duración, con opción a continuar estudios de postgrado, un programa de seis meses de duración con opción a una pasantía, un programa de Ejercicio Profesional Supervisado con opción a una investigación y un programa de Ejercicio Profesional Supervisado con opción a un servicio social. El Área Integrada administra todos los programas de Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía, en los que combina investigación, docencia y extensión universitaria.
Otros documentos de dirección y coordinación, realizados durante el año.	10 DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024010734
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administración
Observación	Informes mensuales presentados a la Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía, durante el ejercicio fiscal 2024.
Estudiantes y/o graduados que reciben apoyo por parte de la Unidad durante el año.	120 ESTUDIANTE (S)
Referencia	R2024010732
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de

13 de 29



Guatemala		
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia	
Observación	Estudiantes con pensem cerrado que inician el Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía durante el ejercicio fiscal 2024.	
4.1.02.2.16 - MEDIOS AUDIOVISUALES		
DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Evaluación interna de la calidad educativa realizada por la Unidad Académica durante el año.	2	EVALUACION (ES)
Referencia	R2024014717	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	A.0.3 - Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus programas académicos	
Observación	Informe semestral que contiene divulgación sobre el proceso de evaluación interna de la calidad interna en la Facultad de Agronomía durante el ejercicio fiscal 2024.	
Actividades de la docencia no especificadas, realizadas durante el año.	2	ACTIVIDAD (ES)
Referencia	R2024014718	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia	
Observación	Actualización dirigida a docentes de la Facultad de Agronomía en temas relacionados con Innovación Educativa y Tecnologías de la Información, durante el ejercicio fiscal 2024.	
Actividades de la extensión, realizadas en el año.	3	ACTIVIDAD (ES)

14 de 29



Referencia	R2024014719
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.3 - Actividades Ordinarias en Extension
Observación	Informes que contengan información relacionada con divulgación y publicidad en medios de actividades de extensión realizadas en la Facultad de Agronomía durante el ejercicio fiscal 2024.

4.1.02.2.17 - UNIDAD PLANIFICACION Y DESARROLLO ACADEMICO

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Carreras acreditadas o rea creditadas internacionalmente en la Unidad Académica durante el año.	2	CARRERA (S)
Referencia	R2024009918	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	A.0.3 - Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus programas académicos	
Observación	Desarrollar acciones que permitan el cumplimiento de las recomendaciones emanadas por la Agencia ACESAR, en el marco de la acreditación de las carreras de ingeniero agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e ingeniero agrónomo en Recursos Naturales Renovables.	
Evaluación interna de la calidad educativa realizada por la Unidad Académica durante el año.	1	EVALUACION (ES)
Referencia	R2024009917	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	A.0.3 - Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus programas académicos	

15 de 29



Observación	La Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía promoverá y facilitará la realización de la evaluación interna de la calidad educativa en la Facultad de Agronomía durante el año 2024.	
Otros documentos de dirección y coordinación, realizados durante el año.	1	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024011777	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Documento a solicitud de autoridad facultativa que puede ser opinión, dictamen u otro a realizarse durante el ejercicio fiscal 2024 en la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA-.	
Documentos que contienen informes de ejecución presupuestaria, realizados durante el año.	4	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024009920	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	En la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía - UPDEA-, conjuntamente con el tesorero se realizarán 4 informes de ejecución presupuestaria.	
Documentos de seguimiento, monitoreo y evaluación de la planificación universitaria de mediano y largo plazo , realizados durante el año.	3	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024011781	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Informes cuatrimestrales de Planificación Operativa Anual realizados durante el ejercicio fiscal 2024.	

16 de 29



Documentos de elaboración, seguimiento y evaluación de POA, realizados durante el año.	1	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024011785	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Formulación del Plan Operativo Anual de la Facultad de Agronomía. Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual, el cual se realiza cuatrimestralmente.	
Otros documentos relacionados con la planificación universitaria, realizados durante el año.	2	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024011788	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Elaboración de: 2. calendarios de actividades por semestre a realizarse en el ejercicio fiscal 2024. 2. horarios de clases, prácticas, laboratorios y módulos a realizarse en el ejercicio fiscal 2024. 2. calendarios de exámenes finales y primera y segunda recuperación (por semestre) para el ejercicio fiscal 2024.	
Cursos impartidos en escuelas de vacaciones, durante el año.	50	CURSO (S)
Referencia	R2024009919	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	

17 de 29



Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia	
Observación	El número de cursos a impartir varía tomando en cuenta el resultado de no aprobación semestral.	
Actividades de la docencia no especificadas, realizadas durante el año.	10	ACTIVIDAD (ES)
Referencia	R2024009921	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia	
Observación	Cursos de Ética y Vida Universitaria y problemas especiales en Gestión Integral de Reducción de Riesgo a Desastres GIRD y Cultura de Paz y Derechos Humanos en Educación Superior, impartidos en la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía - UPDEA-	

4.1.02.2.18 - ESTADISTICA Y COMPUTO

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Docentes formados en nuevas metodologías, técnicas y dinámicas en el aula, así como el sistema de evaluación del logro de alcance de la competencia, presencial o virtual, efectivas e inclusivas, para mayor efectividad en el proceso de enseñanza aprendizaje, durante el año.	50	DOCENTE (S)
Referencia	R2024010624	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	A.2.6 - Modernización metodológica y tecnológica	
Observación	Docentes formados en el desarrollo de competencias de tecnologías de información y comunicación, a través de 2 cursos de capacitación (1 cada semestre) durante el año 2024, sobre tecnología digital en el aula.	
Programas para promover actividades educativas de formación no formal y	2	PROGRAMA (S)

18 de 29



extracurricular en grupos poblacionales previamente identificados, durante el año.	
Referencia	R2024010625
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	A.3.2 - Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los universitarios y la población en general.
Observación	Curso de capacitación sobre análisis de datos y estadística, por semestre durante el ejercicio fiscal 2024.
Publicaciones anuales de investigaciones, en medios de comunicación propios y privados a nivel nacional e internacional.	16 PUBLICACION (ES)
Referencia	R2024010626
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Políticas de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	C.1.5 - Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.
Observación	Dos eventos académicos o de investigación publicados en el sitio web del Centro de Telemática -CETE- de la Facultad de Agronomía, durante el ejercicio fiscal 2024.
Eventos de compra, realizados durante el año.	4 EVENTO (S)
Referencia	R2024010623
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administración
Observación	Computadoras personales de escritorio a adquirirse en el período fiscal 2024.

4.1.02.2.19 - CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL

19 de 29



DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Investigaciones multidisciplinares en los temas enumerados en la descripción de esta línea estratégica, realizadas durante el año. (pobreza, inequidad y exclusión; manejo ambiental y desarrollo humano sostenible; gestión del riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación y mitigación del cambio climático; educación; desarrollo tecnológico; salud y seguridad social; seguridad alimentaria; discapacidad; análisis de coyuntura; sistema democrático, gobernanza y gobernabilidad; seguridad ciudadana; migraciones y asentamientos humanos; sistema financiero, producción y recursos naturales.)	1	INVESTIGACION (ES)
Referencia	R2024010731	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	A.1.4 - Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.	
Observación	Una investigación sobre los vínculos entre la agroecología y la salud humana en el área rural del país, con la participación de al menos, un profesor de la subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural.	
Otros documentos de dirección y coordinación, realizados durante el año.	10	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024010735	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administración	
Observación	Informes mensuales presentados a Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía durante el ejercicio fiscal 2024.	
Estudiantes y/o graduados que reciben apoyo por parte de la Unidad durante el año.	800	ESTUDIANTE (S)
Referencia	R2024010733	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	

20 de 29



Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia
Observación	Estudiantes que cursan las asignaturas de la subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, la que ofrece los cursos siguientes, Metodología Científica, Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, Sociología de Guatemala, Antropología Agraria y Extensión y Organización de Productores, organizados en 15 secciones, durante el ejercicio fiscal 2024.

4.1.02.2.20 - CENTRO EXPERIMENTAL DOCENTE DE AGRONOMIA -CEDA-

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Documentos que contienen informes de evaluación de cumplimiento de normativas y/o reducción del riesgo, realizados durante el año.	2	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024010786	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Información relacionada con: 1. Protocolo de regreso a la presencialidad en el Centro Experimental Docente de Agronomía CEDA. 2. Programa de Salud y Seguridad Ocupacional Estas acciones se desarrollarán durante el ejercicio fiscal 2024.	
Informes de mantenimiento realizados en instalaciones universitarias, durante el año.	11	INFORME (S)
Referencia	R2024010789	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	1. Requerimientos del personal docente de la Facultad de	

21 de 29



Personas atendidas en educación no formal y extracurricular, en el año.	2	PERSONA (S)
Referencia	R2024010790	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Visita al Centro Experimental Docente de Agronomía de parte de estudiantes de nivel y asociaciones de agricultores, durante el ejercicio fiscal 2024.	

4.1.02.3.02 - INST INVEST AGRONOMICAS

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Investigaciones realizadas por los centros e institutos de investigación, las cuales son utilizadas para fundamentar iniciativas de ley o políticas públicas, durante el año.	5	INVESTIGACION (ES)
Referencia	R2024012687	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala Políticas de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	B.1.1 - Realizar investigaciones para fundamentar propuestas de iniciativas de ley y políticas públicas en todos los ámbitos de la vida social, económica y política que demande el desarrollo del país y la región.	
Observación	La Facultad de Agronomía a través del Instituto de Investigaciones Agronómicas -IIA-, realizará 5 proyectos de	

22 de 29



investigación Básica y de Innovación, durante el ejercicio fiscal 2024.

4.5.02.1.01 - FOLLETOS Y FOTOCOPIAS

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Documentos que contienen informes sobre servicios de edición, impresión y de reproducción de textos y materiales universitarios en apoyo a la docencia, realizados durante el año.	11	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024011003	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	La Unidad de Folletos y Fotocopias informa a la Secretaría Adjunta de la Facultad de Agronomía, sobre los servicios de edición, impresión y de reproducción de textos y materiales universitarios en apoyo a la docencia durante el ejercicio fiscal 2024.	

4.5.02.2.01 - ESCUELA DE VACACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Cursos impartidos en escuelas de vacaciones, durante el año.	100	CURSO (S)
Referencia	R2024012299	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia	
Observación	Cursos impartidos en los meses de junio y diciembre, cursos intersemestrales durante el ejercicio fiscal 2024.	
Estudiantes atendidos en Escuela de Vacaciones. durante el año.	3500	ESTUDIANTE (S)
Referencia	R2024012301	

23 de 29



Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia
Observación	Estudiantes atendidos en las Escuela de Vacaciones, junio y diciembre durante el ejercicio fiscal 2024.

4.5.02.2.02 - SERVICIO LABORATORIO DE SUELO, PLANTA Y AGUA

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Servicios universitarios prestados a personas según demanda (laboratorios, bufetes, clínicas, etc), en el año.	1500	SERVICIO (S)
Referencia	R2024010622	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Muestras analizadas durante el año 2024, relacionadas con suelos foliares, aguas, fertilizantes y materiales orgánicos que ofrece el Laboratorio de Suelo-Planta-Agua "Doctor Salvador Castillo Orellana".	

4.5.02.2.03 - SERVICIO LABORATORIO CENTRO DE DIAGNOSTICO PARASITOLÓGICO

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Evaluación interna de la calidad educativa realizada por la Unidad Académica durante el año.	54	EVALUACION (ES)
Referencia	R2024010574	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	A.0.3 - Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus programas académicos	

24 de 29



Observación	Análisis de 54 muestras de suelo y planta en el Centro de Diagnóstico Parasitológico a realizarse en 2024 en la Facultad de Agronomía.	
Otros documentos de apoyo a los servicios de administración, realizados durante el año.	10	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024010575	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	informes presentados mensualmente.	
Actividades de la extensión, realizadas en el año.	54	ACTIVIDAD (ES)
Referencia	R2024010576	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.3 - Actividades Ordinarias en Extension	
Observación	informes de análisis de laboratorio presentados durante el año 2024.	

4.5.02.2.05 - PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Número de carreras que orientan los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de la realidad nacional y sus relaciones internacionales, bajo los lineamientos de la descripción de la línea, durante el año.	1	CARRERA (S)
Referencia	R2024009939	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	B.2.1 - Orientación de los procesos de enseñanza	

25 de 29



Observación	aprendizaje hacia el conocimiento de la realidad nacional y sus relaciones internacionales.	
Observación	Maestría en Ciencias en Manejo Sostenible de Suelo y Agua a desarrollarse en el año 2024 con una cohorte mínima de 18 estudiantes, becados a tiempo completo.	
Documentos con informes sobre otros asuntos en materia de postgrado, realizados durante el año.	2	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024009944	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala Política de Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Documento semestral presentado al Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía.	
Actas de Consejos y/o Juntas Directivas aprobadas, durante el año.	5	ACTA (S)
Referencia	R2024009945	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Actas presentadas al Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía.	
Documentos que contienen informes de ejecución presupuestaria, realizados durante el año.	2	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024009946	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	

26 de 29



Observación	Documento semestral revisado con tesorería de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía.	
Eventos de compra, realizados durante el año.	1	EVENTO (S)
Referencia	R2024009947	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Un evento de compra en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Escuela de Estudios de Postgrado.	
Estudiantes inscritos a nivel de Maestría, durante el año.	18	ESTUDIANTE (S)
Referencia	R2024009940	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia	
Observación	Cohorte que iniciará en enero 2024.	
Estudiantes inscritos a nivel de Postdoctorado, durante el año.	5	ESTUDIANTE (S)
Referencia	R2024009941	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia	
Observación	Estudiante en el Postdoctorado de Ciencias Agrícolas y Ambientales.	
Estudiantes graduados a nivel postgrado, durante el año.	5	ESTUDIANTE (S)
Referencia	R2024009942	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia	
Observación	Graduados en las maestrías de Manejo de Suelo y Agua y	

27 de 29



Actos de graduación a nivel de postgrado , durante el año.	Desarrollo Rural,	
Referencia	5	ACTO (S)
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.1 - Actividades Ordinarias en Docencia	
Observación	Actos de graduación	

4.5.02.2.17 - TOGAS

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Otros documentos de apoyo a los servicios de administración, realizados durante el año.	3	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024011005	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Secretaría Adjunta de la Facultad de Agronomía, informa a decanatura sobre los servicios relacionados con adquisición, mantenimiento y baja de togas universitarias, durante el ejercicio fiscal 2024.	

28 de 29



Por este medio apruebo el Plan Operativo Anual de la unidad ejecutora que dirijo, el cual fue consensuado y analizado por el planificador, el tesorero, los encargados de área, dependencias, unidades, departamentos o similares, designados para el proceso de formulación y el abajo firmante.	
Nombre de la Autoridad:	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
Cargo:	Decano
Lugar y Fecha:	Guatemala, 17 de Agosto de 2023
FACULTAD DE AGRONOMIA	
Firma y Sello:	 

29 de 29

En su exposición el Ing. Agr. Miguel Estiven Mansilla mencionó con detalle las metas planteadas en el Plan Operativo Anual de la Facultad a nivel cualitativo y cuantitativo, mencionando las políticas más importantes de la Universidad que tienen relación y orientan el mencionado plan. Se mencionó por parte de Ing. Mansilla, que el Plan Operativo Anual también responde al Plan Estratégico vigente de la Universidad mencionando que dicho plan orienta las políticas que implementan las unidades académicas, principalmente en lo que a educación pública superior respecta. Se hizo mención también por parte del señor Secretario Adjunto de la Misión y Visión de la Facultad, así como los planteamientos estratégicos.

Al finalizar la exposición del Plan Operativo Anual de la Facultad por parte de Ing. Agr. Miguel Estiven Mansilla, inició a hacer la exposición de la Apertura presupuestaria de la Facultad de Agronomía el señor Tesorero, Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, quien explicó a éste órgano colegiado los detalles del mismo y presentó documento adjunto. Licenciado Morales inició su exposición informando que los tesoreros de las unidades académicas fueron convocados para obtener los criterios de elaboración de la apertura presupuestaria 2024. Posteriormente expuso que se recibió la apertura 2024 desde la Dirección Financiera y Presupuesto de la Universidad, la integración de las bases del presupuesto de la Facultad, así como el presupuesto 2023 para comparar y que sirva de base. Indica el Licenciado Morales que el presupuesto se incrementa año con año por los escalafones del personal administrativo y las promociones del personal docente. A veces también el presupuesto podría disminuir por temas de recalificación, o bien por temas de austeridad, o por temas de la recaudación fiscal. Para el 2024 se incrementó el presupuesto en Q28,000.00 porque se tenía una promoción docente y escalafón que no se había registrado en el 2023 en el renglón 017. El Personal administrativo recibe un incremento en escalafón en total aproximado Q9,000.00 hay

una renuncia por ascenso que ocasiona pérdida por escalafón para la persona que lo realizó. Para 2024 se tiene un monto de Q37,822,017.00.

Continuó su exposición licenciado Morales describiendo los renglones. Preguntó Vocal I y Decano en Funciones Doctor Marvin Salguero Barahona si las plazas que aparecen con monto 0.00 son plazas que están vacantes, a lo que Licenciado Morales responde que eso significa que los contratos hay que elaborarlos anualmente pero no se puede escribir el monto asignado desde el inicio porque debemos cumplir con la legislación.

En cuanto al presupuesto de la escuela de Estudios de Post Grado preguntó Doctor Marvin Salguero, que pasa con la plaza de licenciada Patricia Coy en cuanto se expuso por Licenciado Morales que dicha plaza está adjudicada al Instituto de Investigaciones Agronómicas y no directamente al Post Grado. A dicho cuestionamiento respondió Licenciado Morales que, la plaza es del Instituto de Investigaciones Agronómicas y que mediante un arreglo interno porque post grado no tiene secretaria. Tania Barrera que estaba nombrada también en el IIA, desempeñaba labores en el instituto, pero realizaba apoyos a Post Grado. Es una especie de contrapartida al post grado. Pregunta de nuevo Doctor Salguero, si no hay algún reparo en temas de auditoría. A ello responde Licenciado Morales que el Post Grado gestiona recursos de cooperación externa, que regularmente piden fondos de contrapartida, y los sueldos del personal se colocan como aporte de contrapartida en lo requerido. Continúa preguntando doctor Salguero en torno al Ing Hermógenes Castillo que es profesor asignado al Instituto De Investigaciones pero realiza labores en Area Integrada, como se puede hacer para trasladarlo directamente a dicha área. A ello contesta Licenciado Morales que sí se puede hacer, media vez Junta Directiva lo resuelva, pero solicita que si se decide hacer dicho cambio se organice para la apertura del siguiente año porque el presupuesto se tiene que ir en estos días, y eso retrasa la aprobación del presente año porque hay que dar de baja y alta plazas y lleva un proceso interno que es sencillo, pero lleva su procedimiento. Pregunta Doctor Marvin Salguero Barahona, Vocal I y Decano en Funciones si los renglones 272 y 298 están a cero, porque se presentó a Junta Directiva un dato en el que dichos renglones aparecen con cero. A ello responde Licenciado Elvyn Gómez que, esos renglones tienen presupuesto pero que lo va a revisar porque el 272 si tiene Q14,000.00 y el 298 Q25,000.00 haciendo la aclaración respectiva que ese monto de cero corresponde al Area de Ciencias ya que el Coordinador de dicha área priorizó la compra de equipo. Continuó Licenciado Elvyn Morales explicando la codificación detallada de las partidas de la Facultad.

Continúa exponiendo Licenciado Morales que, por el tema de cierre de la Facultad, se prevé compra de equipo. Para funcionar la Facultad dispone de aproximadamente dos millones y medio. Para inversión tiene fondos el Cedia con una compra de equipo de cómputo e impresoras, así como el área de ciencias prevé gastar en mantenimiento de equipo de laboratorio, compra de químicos, y programó equipo. Presenta licenciado Morales la integración de detalle de compra de equipo.

Doctor Marvin Salguero Barahona interviene para preguntar si se dejó algún fondo en Créditos de reserva, a lo que informa el Licenciado Elvyn Morales que no se dejó nada

allí, derivado que cuando se trabajó con el SICOIN se dio la instrucción de que no se dejara nada en ese renglón porque la percepción a veces de funcionarios que revisan externamente el presupuesto de la universidad, se imaginan que ese renglón está allí por mal uso del presupuesto, porque no entienden el papel del rubro. Informa licenciado Elvyn Morales que habrá necesidad de hacer un proceso de cotización de equipo, que son procesos que han fallado en épocas anteriores, y que entonces se debe prever hacerlo con tiempo y con todos los procedimientos para no perderlos, derivado que podría resultar hasta más beneficioso para la Facultad reorientar el gasto si no se ejecuta lo de equipo en adquisición de una camioneta que tanta falta hace a la Facultad. Procedió posteriormente Licenciado Elvyn Morales a exponer el presupuesto a detalle de los autofinanciables. Aclaró a la Junta Directiva también el rubro y monto que aparece en la apertura del presupuesto 2024 relacionado con el proyecto de la Facultad con la Universidad de Hawai que aparece en los autofinanciables.

Doctora Gricelda Lily Gutiérrez, interviene para preguntar a Ing. Miguel Estiven Mansilla, Secretario Adjunto, sobre las prioridades relacionadas. Sobre el internet si se contempló ese rubro en la apertura con respecto al sistema digital. Si la plataforma digital también y el espacio en la nube porque necesitamos fortalecidos esos temas. Para estar preparados ante cualquier contingencia, tener esa funcionalidad. También pregunta Doctora Gutiérrez por el tema del acondicionamiento de las aulas. Expone también Doctora Gutiérrez que no observa en el Plan Operativo ni en la apertura lo relacionado al manejo de residuos o químicos peligrosos. A la pregunta de Doctora Gutiérrez, responde Ing. Mansilla que respecto al internet se tiene previsto con servicios generales de la Universidad que se habilite el internet. Hay en intangibles también compra de espacio, licencias, respecto a la primera pregunta sobre el internet y plataformas. En tema de riesgos expone Ing. Mansilla que se tiene el tema del manejo de riesgos, en todas las metas, está bien general, pero en manejo de riesgos allí va a estar colocado el riesgo, y el servicio como tal lo va a estar dando en los primeros días de este año nomas entremos, el DUC lo estará haciendo y la política interna en manejo de desechos, la Facultad no debería de gastar más de Q15,000 al año en manejo de desechos pero recordemos que esos desechos son de más de 35 años. Hay un acuerdo con el DUC hay unos oficios que tienen esas gestiones plasmadas. Consulta Doctora Gutiérrez al Ing. Mansilla si hay dinero para hacer el diseño de plataformas. A la pregunta contesta ing. Mansilla que como servicio como tal no se puede, pero la administración central si lo puede hacer. La mayor capacidad del sistema universitario ha sido afirmada por las autoridades centrales, expone el Ing. Miguel Mansilla. En cuanto a plataformas docente y licencias de libros se estarán adquiriendo licencias tanto como requerimiento del Cedia y se está recomendando alianzas con Farmacia, Veterinaria, para que se puedan adquirir las mismas. Respecto al acondicionamiento de aulas, responde Ing. Mansilla que si está contemplado el mantenimiento de aulas, pero el reacondicionamiento es demasiado caro, por ello lo que aparece en el POA es la gestión del recurso como cañoneras de cañon corto, micrófonos de solapa, pizarras interactivas, todos esos proyectos se compró el equipo, pero se debe instalar por parte de la DIGA. En cuanto a las

construcciones de puertas, ventanas, todo lo físico, está contemplado hacerse con el personal actual, se tiene contemplado compra de materiales y los del personal lo realizan. Por ejemplo en el Ceda, al retorno a la presencialidad algunos se quedan trabajando, y se readecúa el presupuesto para no perderlo, en reparaciones y arreglos, se necesitan materiales e insumos porque personal tenemos. Continúa doctora Gricelda Lily Gutiérrez, preguntando acerca de la recuperación de espacios, por ejemplo, el caso del gimnasio de la Facultad, que gestiones se ha hecho al respecto a nivel de administración central y de la Facultad. Responde a dicho cuestionamiento Ing. Mansilla que a él le parece más conveniente que Junta Directiva acuerde al respecto para tener mejores respaldos. Continúa Ing. Mansilla comentando acerca que también está en gestión el cambio de acometida de electricidad porque los equipos a adquirir y adquiridos tienen otras demandas de energía para que la DIGA apoye con los cambios en el sistema eléctrico. Pero que con un acuerdo de Junta Directiva se puede recuperar el espacio. Doctora Gutiérrez plantea a Ing. Mansilla el requerimiento de presentar un informe para que se recupere ese espacio de la mejor manera para que pueda ser recuperado y pueda ser asignado a los laboratorios de IIAF. Ing. Mansilla al respecto manifiesta que se buscará la información y se planteará también al Departamento Jurídico de la Universidad para las averiguaciones correspondientes.



Ref. TESO 095-2023

Guatemala, 22 de agosto de 2023

Señores
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Pte.

Apreciables Señores:

Atentamente me dirijo a ustedes, para informarles del trabajo que se ha realizado, con respecto a la Apertura Presupuestaria del ejercicio 2024, inicialmente se tuvo reunión con profesionales del departamento de Presupuesto de la Universidad, luego entregaron vía electrónica las aperturas presupuestarias, a través de Google Drive.

Luego de actualizar la nómina para 2024, se determinó que el presupuesto aumento en Q. 28,624.32, por dos conceptos: uno por el aumento en los escalafones del personal administrativo y dos, por una promoción docente, que se actualizó.

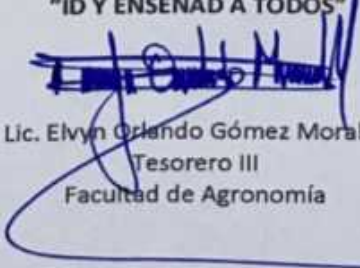
El Presupuesto Ordinario, para el próximo ejercicio, asciende a Q. 37.822,016.32, el cual se adjunta, el mismo fue integrado, con las aperturas de cada una de las subares de la Facultad, que entregaron el 18 de agosto. Sumando la programación de Equipo de Computo de todos, se tiene una compra por realizar de Q. 556,540.45. lo que genera un proceso de Cotización.

Con respecto al Presupuesto de régimen Especial; es decir, el Autofinanciable, integrando cada uno de los Proyectos estimados, asciende a Q. 2.363,075.00. Luego de informar de las integraciones de cada uno de los presupuestos, Solicito a Junta Directiva, que lo conozcan, analicen y cualquier duda, me llamen para aclararla, y si lo consideran oportuno que lo Aprueben, tomando en cuenta que el mismo debe ser entregado al departamento de presupuesto, como fecha máxima el 8 de septiembre, con Resolución de Aprobación de Junta Directiva y Oficio de entrega por parte del Decano de la Facultad.

Agradeciendo su fina atención al presente, y esperando la aprobación de las Aperturas Presupuestarias de la Facultad de Agronomía, me suscribo;

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Elvyn Orlando Gómez Morales
Tesorero III
Facultad de Agronomía



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General Financiera
Departamento de Presupuesto

INTEGRACION BASES PRESUPUESTALES 2024

CODIGO
2

NOMBRE
FACULTAD DE AGRONOMIA

La integración de su lecho de egresos del Régimen Ordinario queda de la siguiente manera:

CONCEPTO	Serv. Per. Afec. Prestaciones	Serv. Per. No. Afec. Prestaciones	Gastos grupos 1 al 9	Total Apertura 2023	Incremento			Total Base UE 2024
					Esc. Admon. 2024 Personal a indefinido en apertura 2023	Asig. Adicional Ser. Per. Afec.	Asig. Adicional Gastos	
TOTALES	Q35,328,457.12	Q12,800.00	Q2,452,134.88	Q37,793,392.00	Q -	Q -	Q -	Q 37,793,392.00


En relación al presupuesto de otros Planes y Fondos le atenderán los siguientes profesionales:
a) Plan de Inversión: Licda. Aura de Jesús Vásquez Castañeda
b) Fondo de Investigación: Lic. Julio Cesar Chen Cu
c) Fondo de Desarrollo: Lic. Julio Cesar Chen Cu

El Profesional que tiene a su cargo la formulación y ejecución del presupuesto 2024 de esta unidad es:

Lic. Héctor Ramírez Cardona

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"


M.A. Merylyn Alejandra Britoño León
Subjefa, Departamento de Presupuesto


Lic. Juan Alberto Perez Mach
Jefe, Departamento de Presupuesto

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/11bslMPdWs1e7NZdQurQIS-4nfl.LVIC/edit#gid=364928431>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
APERTURA PRESUPUESTAL PARA AÑO: 2024

OBSERVACIÓN:
No es permitido eliminar filas ni columnas
No es permitido insertar filas ni columnas
Partidas nuevas ingresar despues de la ultima fila

PARTIDA	NOMBRE	APERTURA 2023		APERTURA 2024	
		MONTO	TOTALES	MONTO	TOTALES
4.1.02	FACULTAD DE AGRONOMIA	0.00	37,793,392.00		
4.1.02.1	ADMINISTRACION	0.00	7,469,185.80		37,822,016.32
4.1.02.1.01	DIRECCION Y SERVICIO	0.00	7,469,185.80		7,469,126.84
4.1.02.1.01.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	5,837,792.16		7,469,126.84
4.1.02.1.01.0.11	PERSONAL PERMANENTE	4,702,032.00		4,702,032.00	5,839,279.20
4.1.02.1.01.0.17	DERECHOS ESCALAFONARIOS	62,876.16		64,363.20	
4.1.02.1.01.0.22	PERSONAL POR CONTRATO	1,034,940.00		1,034,940.00	
4.1.02.1.01.0.23	INTERINATOS POR LICENCIA Y BECA	25,144.00		25,144.00	
4.1.02.1.01.0.41	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE P	5,000.00		5,000.00	
4.1.02.1.01.0.63	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL	7,800.00		7,800.00	
4.1.02.1.01.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	479,513.64		
4.1.02.1.01.1.13	TELEFONIA	15,000.00			474,500.00
4.1.02.1.01.1.14	CORREOS Y TELEGRAFOS	1,000.00		12,000.00	
4.1.02.1.01.1.16	SERVICIO DE LAVANDERIA	2,000.00		500.00	
4.1.02.1.01.1.21	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20,000.00		1,000.00	
4.1.02.1.01.1.22	IMPRESION, ENCUADERNACION Y R	54,380.00		25,000.00	
4.1.02.1.01.1.31	VIATICOS EN EL EXTERIOR	10,000.00		45,000.00	
4.1.02.1.01.1.33	VIATICOS EN EL INTERIOR	20,000.00		8,000.00	
4.1.02.1.01.1.35	OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXC	2,000.00		12,000.00	
4.1.02.1.01.1.53	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS Y	75,000.00		500.00	
				75,000.00	

4.1.02.1.01.1.58	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	50,000.00		55,000.00	
4.1.02.1.01.1.62	MANT Y REP EQ DE OFICINA	1,000.00		500.00	
4.1.02.1.01.1.65	MANTENIMIENTO Y REP. MEDIOS D	93,000.00		90,000.00	
4.1.02.1.01.1.69	MANTENIMIENTO Y REP. DE OTRAS	7,000.00		11,000.00	
4.1.02.1.01.1.71	MANTENIMIENTO Y REP DE EDIFICI	25,000.00		50,000.00	
4.1.02.1.01.1.96	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOC	40,000.00		39,000.00	
4.1.02.1.01.1.99	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	64,133.64		50,000.00	
4.1.02.1.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00			
4.1.02.1.01.2.11	ALIMENTOS PARA PERSONAS	14,000.00	885,380.00		668,347.64
4.1.02.1.01.2.14	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MA	7,000.00		12,000.00	
4.1.02.1.01.2.23	PIEDRA , ARCILLA Y ARENA	2,000.00		16,000.00	
4.1.02.1.01.2.24	POMEZ, CAL Y YESO	2,000.00		1,000.00	
4.1.02.1.01.2.32	ACABADOS TEXTILES	10,000.00		1,000.00	
4.1.02.1.01.2.33	PRENDAS DE VESTIR	90,000.00		7,000.00	
4.1.02.1.01.2.41	PAPEL DE ESCRITORIO	20,000.00		90,000.00	
4.1.02.1.01.2.43	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	20,000.00		10,000.00	
4.1.02.1.01.2.44	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	10,000.00		5,000.00	
4.1.02.1.01.2.53	LLANTAS Y NEUMATICOS	20,000.00		8,000.00	
4.1.02.1.01.2.54	ARTICULOS DE CAUCHO	5,000.00		30,000.00	
4.1.02.1.01.2.61	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIM	45,000.00		4,000.00	
4.1.02.1.01.2.62	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35,000.00		30,000.00	
4.1.02.1.01.2.64	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMI	15,000.00		30,000.00	
4.1.02.1.01.2.66	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARM.	15,373.00		14,000.00	
4.1.02.1.01.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	25,000.00		10,000.00	
4.1.02.1.01.2.68	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VI	45,000.00		30,000.00	
4.1.02.1.01.2.69	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CI	25,000.00		30,000.00	
4.1.02.1.01.2.72	PRODUCTOS DE VIDRIO	14,000.00		25,000.00	
4.1.02.1.01.2.73	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	70,000.00		25,000.00	
4.1.02.1.01.2.74	CEMENTO	10,000.00		40,000.00	
				10,000.00	

4.1.02.1.01.2.75	PRODUCTOS DE CEMENTO POMEZ,	10,000.00		5,000.00	
4.1.02.1.01.2.81	PRODUCTOS SIDERURGICOS	8,000.00		10,000.00	
4.1.02.1.01.2.82	PRODUCTOS METALURGICOS NO FE	9,000.00		10,000.00	
4.1.02.1.01.2.83	PRODUCTOS DE METAL	10,000.00		10,000.00	
4.1.02.1.01.2.84	ESTRUCTURAS METALICAS ACABAD	12,000.00		20,000.00	
4.1.02.1.01.2.85	MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	4,000.00		4,000.00	
4.1.02.1.01.2.86	HERRAMIENTAS MENORES	12,000.00		7,000.00	
4.1.02.1.01.2.91	UTILES DE OFICINA	25,000.00		30,000.00	
4.1.02.1.01.2.92	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS	45,000.00		45,000.00	
4.1.02.1.01.2.93	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURA	15,000.00		15,000.00	
4.1.02.1.01.2.95	ÚTILES MENORES MÉDICO QUIRÚR	40,000.00		30,000.00	
4.1.02.1.01.2.96	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	5,000.00		7,000.00	
4.1.02.1.01.2.97	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	7,000.00		12,000.00	
4.1.02.1.01.2.98	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENI	164,007.00		20,347.64	
4.1.02.1.01.2.99	OTROS MATERIALES Y SUMINISTRO	20,000.00		15,000.00	
4.1.02.1.01.3	PROPIEDAD, PLANTA, E INT	0.00			
4.1.02.1.01.3.28	EQUIPO DE COMPUTO	116,500.00	116,500.00		337,000.00
4.1.02.1.01.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00		231,000.00	
4.1.02.1.01.4.16	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	110,000.00	150,000.00		150,000.00
4.1.02.1.01.4.17	BECAS DE ESTUDIO EN EL EXTERIOR	20,000.00		125,000.00	
4.1.02.1.01.4.19	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSON	15,000.00		10,000.00	
4.1.02.1.01.4.35	TRANSF A OTRAS INSTITUCIONES SI	5,000.00		10,000.00	
4.1.02.2	DOCENCIA	0.00		5,000.00	
4.1.02.2.10	CENTRO DE DOCUMENTACION E IN	0.00	29,933,502.20		29,961,983.88
4.1.02.2.10.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	726,665.20		728,719.04
4.1.02.2.10.0.11	PERSONAL PERMANENTE	690,816.00	696,211.20		696,719
4.1.02.2.10.0.17	DERECHOS ESCALAFONARIOS	5,395.20		690,816	
4.1.02.2.10.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	30,454.00	5,903.04	
4.1.02.2.10.2.97	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	30,454.00		500.00	500.00

4.1.02.2.13	AREA DE CIENCIAS	0.00	8,692,836.00		
4.1.02.2.13.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	8,502,636.00		8,691,583.20
4.1.02.2.13.0.11	PERSONAL PERMANENTE	7,166,148.00			8,501,383.20
4.1.02.2.13.0.17	DERECHOS ESCALAFONARIOS	1,336,488.00		6,099,648.00	
4.1.02.2.13.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	18,000.00	1,335,235.20	
4.1.02.2.13.1.63	MANT Y REP EQ MEDICO-SANIT Y D	18,000.00			34,000.00
4.1.02.2.13.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	145,200.00	34,000.00	
4.1.02.2.13.2.43	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	3,000.00			34,600.00
4.1.02.2.13.2.61	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIM	15,000.00		5,000.00	
4.1.02.2.13.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	9,200.00		15,000.00	
4.1.02.2.13.2.72	PRODUCTOS DE VIDRIO	26,000.00		12,100.00	
4.1.02.2.13.2.98	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENI	92,000.00		0.00	
4.1.02.2.13.3	PROPIEDAD, PLANTA, E INT	0.00	27,000.00	0.00	
4.1.02.2.13.3.22	EQUIPO DE OFICINA	7,000.00			121,600.00
4.1.02.2.13.3.23	EQUIPO MEDICO SANITARIO Y DE L	20,000.00		6,500.00	
4.1.02.2.14	AREA TECNOLOGICA	0.00	14,734,453.40	10,000.00	
4.1.02.2.14.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	14,529,452.16		14,760,943.64
4.1.02.2.14.0.11	PERSONAL PERMANENTE	11,458,728.00			14,555,942.40
4.1.02.2.14.0.17	DERECHOS ESCALAFONARIOS	3,070,724.16		10,758,240.00	
4.1.02.2.14.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	19,000.00	3,097,214.40	
4.1.02.2.14.1.22	IMPRESION, ENCUADERNACION Y R	4,600.00			23,000.00
4.1.02.2.14.1.33	VIATICOS EN EL INTERIOR	5,400.00		4,600.00	
4.1.02.2.14.1.63	MANT Y REP EQ MEDICO-SANIT Y D	2,000.00		3,400.00	
4.1.02.2.14.1.65	MANTENIMIENTO Y REP. MEDIOS D	1,000.00		6,000.00	
4.1.02.2.14.1.68	MANT. Y REPARAC. EQUIPO COMPL	5,000.00		2,000.00	
4.1.02.2.14.1.69	MANTENIMIENTO Y REP. DE OTRAS	1,000.00		4,000.00	
4.1.02.2.14.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	64,175.00	3,000.00	
4.1.02.2.14.2.61	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIM	16,500.00			75,076.24
4.1.02.2.14.2.62	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,000.00		16,500.00	
				1,000.00	

4.1.02.2.14.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	6,800.00		10,800.00	
4.1.02.2.14.2.68	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VI	5,000.00		5,000.00	
4.1.02.2.14.2.72	PRODUCTOS DE VIDRIO	4,500.00		4,500.00	
4.1.02.2.14.2.86	HERRAMIENTAS MENORES	4,775.00		4,775.00	
4.1.02.2.14.2.97	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	8,100.00		0.00	
4.1.02.2.14.2.98	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENI	17,500.00		32,501.24	
4.1.02.2.14.3	PROPIEDAD, PLANTA, E INT	0.00	121,826.24		106,925.00
4.1.02.2.14.3.23	EQUIPO MEDICO SANITARIO Y DE L	10,000.00		18,700.00	
4.1.02.2.14.3.26	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	5,351.24		0.00	
4.1.02.2.14.3.28	EQUIPO DE COMPUTO	58,000.00		60,000.00	
4.1.02.2.14.3.29	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	48,475.00		28,225.00	
4.1.02.2.15	AREA INTEGRADA	0.00	4,506,254.40		
4.1.02.2.15.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	4,356,254.40		4,507,272.00
4.1.02.2.15.0.11	PERSONAL PERMANENTE	3,651,168.00		3,651,168.00	4,357,272.00
4.1.02.2.15.0.17	DERECHOS ESCALAFONARIOS	705,086.40		706,104.00	
4.1.02.2.15.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	85,000.00		85,000.00
4.1.02.2.15.1.33	VIATICOS EN EL INTERIOR	85,000.00		85,000.00	
4.1.02.2.15.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	65,000.00		65,000.00
4.1.02.2.15.2.62	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	60,000.00		60,000.00	
4.1.02.2.15.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	5,000.00		5,000.00	
4.1.02.2.16	MEDIOS AUDIOVISUALES	0.00	252,527.00		252,527.00
4.1.02.2.16.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	216,672.00		216,672.00
4.1.02.2.16.0.11	PERSONAL PERMANENTE	211,968.00		211,968.00	
4.1.02.2.16.0.17	DERECHOS ESCALAFONARIOS	4,704.00		4,704.00	
4.1.02.2.16.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	8,855.00		9,325.85
4.1.02.2.16.2.98	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENI	8,855.00		9,325.85	
4.1.02.2.16.3	PROPIEDAD, PLANTA, E INT	0.00	27,000.00		26,529.15
4.1.02.2.16.3.28	EQUIPO DE COMPUTO	27,000.00		26,529.15	
4.1.02.2.17	UNIDAD PLANIFICACION Y DESARRC	0.00	756,183.20		756,356.00

4.1.02.2.17.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	713,683.20		
4.1.02.2.17.0.11	PERSONAL PERMANENTE	688,128.00			713,856.00
4.1.02.2.17.0.17	DERECHOS ESCALAFONARIOS	25,555.20		594,816.00	
4.1.02.2.17.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00		25,728.00	
4.1.02.2.17.2.98	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENI	2,300.00	2,300.00		4,526.00
4.1.02.2.17.3	PROPIEDAD, PLANTA, E INT	0.00		4,526.00	
4.1.02.2.17.3.22	EQUIPO DE OFICINA	10,200.00	40,200.00		37,974.00
4.1.02.2.17.3.28	EQUIPO DE COMPUTO	30,000.00		9,494.00	
4.1.02.2.18	ESTADISTICA Y COMPUTO	0.00		28,480.00	
4.1.02.2.18.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	196,372.00		196,372.00
4.1.02.2.18.0.11	PERSONAL PERMANENTE	147,852.00	147,852.00		147,852.00
4.1.02.2.18.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00		0.00	
4.1.02.2.18.1.58	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	3,770.00		4,390.00
4.1.02.2.18.1.68	MANT. Y REPARAC. EQUIPO COMPL	1,200.00		2,590.00	
4.1.02.2.18.1.69	MANTENIMIENTO Y REP. DE OTRAS	600.00		1,800.00	
4.1.02.2.18.3	PROPIEDAD, PLANTA, E INT	1,970.00			
4.1.02.2.18.3.28	EQUIPO DE COMPUTO	0.00	44,750.00		44,130.00
4.1.02.2.19	CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO	44,750.00		44,130.00	
4.1.02.2.19.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	7,000.00		7,000.00
4.1.02.2.19.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	7,000.00		7,000.00
4.1.02.2.20	CENTRO EXPERIMENTAL DOCENTE I	7,000.00		7,000.00	
4.1.02.2.20.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	61,211.00		61,211.00
4.1.02.2.20.1.61	MANTENIMIENTO Y REP DE MAQ Y	0.00	3,000.00		3,000.00
4.1.02.2.20.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000.00		3,000.00	
4.1.02.2.20.2.61	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIM	0.00	53,211.00		53,211.00
4.1.02.2.20.2.62	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,000.00		1,000.00	
4.1.02.2.20.2.63	ABONOS Y FERTILIZANTES	10,000.00		10,000.00	
4.1.02.2.20.2.64	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMI	10,000.00		10,000.00	
4.1.02.2.20.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,000.00		10,000.00	
		1,000.00		1,000.00	

4.1.02.2.20.2.68	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VI	10,000.00			
4.1.02.2.20.2.86	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00		10,000.00	
4.1.02.2.20.2.97	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	1,211.00		10,000.00	
4.1.02.2.20.3	PROPIEDAD, PLANTA, E INT	1,211.00		1,211.00	
4.1.02.2.20.3.29	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	5,000.00		5,000.00
4.1.02.3	INVESTIGACION	5,000.00		5,000.00	
4.1.02.3.02	INST INVEST AGRONOMICAS	0.00	390,704.00		390,905.60
4.1.02.3.02.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	390,704.00		390,905.60
4.1.02.3.02.0.11	PERSONAL PERMANENTE	0.00	340,704.00		340,905.60
4.1.02.3.02.0.17	DERECHOS ESCALAFONARIOS	336,960.00		336,960.00	
4.1.02.3.02.1	SERVICIOS NO PERSONALES	3,744.00		3,945.60	
4.1.02.3.02.1.33	VIATICOS EN EL INTERIOR	0.00	16,000.00		14,000.00
4.1.02.3.02.1.65	MANTENIMIENTO Y REP. MEDIOS D	4,000.00		2,000.00	
4.1.02.3.02.1.69	MANTENIMIENTO Y REP. DE OTRAS	10,000.00		10,000.00	
4.1.02.3.02.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00		2,000.00	
4.1.02.3.02.2.53	LLANTAS Y NEUMATICOS	0.00	11,000.00		16,000.00
4.1.02.3.02.2.62	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,000.00		7,000.00	
4.1.02.3.02.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	3,000.00		3,000.00	
4.1.02.3.02.3	PROPIEDAD, PLANTA, E INT	5,000.00		6,000.00	
4.1.02.3.02.3.28	EQUIPO DE COMPUTO	0.00	23,000.00		20,000.00
4.1.02.2.13.0.22	PERSONAL POR CONTRATO	23,000.00		20,000.00	
4.1.02.2.14.0.22	PERSONAL POR CONTRATO			1,066,500.00	
4.1.02.2.17.0.22	PERSONAL POR CONTRATO			700,488.00	
4.1.02.2.18.0.22	PERSONAL POR CONTRATO			93,312.00	
4.1.02.2.10				147,852.00	
4.1.02.2.10.3.28	EQUIPO DE COMPUTO				31,500.00
4.1.02.1.01.329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS			31,500.00	
4.1.02.2.13.262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			106,000.00	
4.1.02.2.13.328	EQUIPO DE COMPUTO			2,500.00	
				105,100.00	

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

PROGRAMACION DE PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES - GRUPO 300

NOMBRE UNID	PARTIDA	REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION EQUIPO	V/UNITARIO	TOTAL	CUATRIMESTRE
DIRECCION Y S	4.1.02.1.01	328	10	LAP TOP	Q. 10,000.00	Q. 100,000.00	3
DIRECCION Y S	4.1.02.1.01	328	10	LAP TOP	Q. 7,000.00	Q. 70,000.00	3
DIRECCION Y S	4.1.02.1.01	328	10	IMPRESORAS	Q. 3,800.00	Q. 38,000.00	3
DIRECCION Y S	4.1.02.1.01	328	10	IMPRESORAS	Q. 2,300.00	Q. 23,000.00	3
DIRECCION Y S	4.1.02.1.01	329	3	PULIDORAS	Q. 14,000.00	Q. 42,000.00	1
DIRECCION Y S	4.1.02.1.01	329	40	UPS	Q. 800.00	Q. 32,000.00	3
DIRECCION Y S	4.1.02.1.01	329	4	AIRE ACONDICIONADOS	Q. 8,000.00	Q. 32,000.00	1
CEDIA	4.1.02.2.10	328	3	LAP TOP	Q. 8,500.00	Q. 25,500.00	3
CEDIA	4.1.02.2.10	328	3	IMPRESORAS	Q. 2,000.00	Q. 6,000.00	3
CIENCIAS	4.1.02.2.13	322	1	ARMARIO DE METAL CON 4 ENTREPAÑOS, PUERTAS DE PERSIANA CON LLAVE	Q. 3,500.00	Q. 3,500.00	1
CIENCIAS	4.1.02.2.13	322	1	SILLON PRESIDENTE	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00	1
CIENCIAS	4.1.02.2.13	323	1	LAMPARA ULTRAVIOLETA	Q. 10,000.00	Q. 10,000.00	1
CIENCIAS	4.1.02.2.13	328	4	PC DE ESCRITORIO	Q. 9,500.00	Q. 38,000.00	3
CIENCIAS	4.1.02.2.13	328	4	IMPRESORAS DE TINTA CONTINUA	Q. 2,200.00	Q. 8,800.00	3
CIENCIAS	4.1.02.2.13	328	4	UPS	Q. 900.00	Q. 3,600.00	3
CIENCIAS	4.1.02.2.13	328	4	LAPTOP	Q. 9,000.00	Q. 36,000.00	3
CIENCIAS	4.1.02.2.13	328	2	PC PORTATILES	Q. 9,000.00	Q. 18,000.00	3
CIENCIAS	4.1.02.2.13	328	1	UPS	Q. 700.00	Q. 700.00	3
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	323	2	BALANZAS	Q. 5,000.00	Q. 10,000.00	1
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	323	1	MICROSCOPIO	Q. 8,700.00	Q. 8,700.00	1
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	328	2	PC DE ESCRITORIO	Q. 7,500.00	Q. 15,000.00	3
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	328	2	LAP TOP	Q. 7,500.00	Q. 15,000.00	3
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	328	2	IMPRESORAS	Q. 3,000.00	Q. 6,000.00	3
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	328	1	PC PORTATIL	Q. 10,000.00	Q. 10,000.00	3
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	328	1	IMPRESORAS	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00	3
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	328	1	PC PORTATIL	Q. 8,500.00	Q. 8,500.00	3
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	328	1	IMPRESORAS	Q. 2,500.00	Q. 2,500.00	3

TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	329	1	CLIMATIZADOR	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00	1
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	329	1	REFRIGERADORA	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00	1
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	329	5	BARRENOS PARA MEDIR CRECIMIENTO DE ARBOL	Q. 2,222.50	Q. 11,112.50	1
TECNOLOGICA	4.1.02.2.14	329	5	MEDIDORES DE CORTEZA	Q. 2,222.50	Q. 11,112.50	1
CEMAV	4.1.02.2.16	328	3	IMPRESORAS DE TINTA CONTINUA, MULTIFUNCIONAL	Q. 3,450.00	Q. 10,350.00	3
CEMAV	4.1.02.2.16	328	1	MONITOR PARA PC DE 27 PULGADAS	Q. 2,198.70	Q. 2,198.70	1
CEMAV	4.1.02.2.16	328	3	LAP TOP	Q. 4,660.15	Q. 13,980.45	3
UPDEA	4.1.02.2.17	322	4	ARCHIVEROS DE METAL	Q. 700.00	Q. 2,800.00	1
UPDEA	4.1.02.2.17	322	2	SILLAS PARA VISITAS	Q. 1,998.00	Q. 3,996.00	1
UPDEA	4.1.02.2.17	322	2	SILLAS SECRETARIALES	Q. 1,349.00	Q. 2,698.00	1
UPDEA	4.1.02.2.17	328	2	IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES	Q. 1,912.00	Q. 3,824.00	3
UPDEA	4.1.02.2.17	328	2	LAPTOPS	Q. 12,328.00	Q. 24,656.00	3
ESTADISTICA	4.1.02.2.18	328	4	COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO	Q. 9,532.50	Q. 38,130.00	3
ESTADISTICA	4.1.02.2.18	328	2	IMPRESORAS	Q. 3,000.00	Q. 6,000.00	3
CEDA	4.1.02.2.20	329	1	HIDROLAVADORA	Q. 5,000.00	Q. 5,000.00	1
						Q. 710,658.15	

APERTURA PRESUPUESTARIA PARA AÑO: 2024

OBSERVACIÓN:
No es permitido eliminar filas ni columnas
No es permitido insertar filas ni columnas
Partidas nuevas ingresar despues de la ultima fila

PARTIDA	NOMBRE	APERTURA 2023		APERTURA 2024	
		MONTO	TOTALES	MONTO	TOTALES
4.5.02	FACULTAD DE AGRONOMIA	0.00	2,224,498.00		2,363,075.00
4.5.02.1	ADMINISTRACION	0.00	4,500.00		4,500.00
4.5.02.1.01	FOLLETOS Y FOTOCOPIAS	0.00	4,500.00		4,500.00
4.5.02.1.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	4,500.00		4,500.00
4.5.02.1.01.2.41	PAPEL DE ESCRITORIO	4,500.00		4,500.00	
4.5.02.2	DOCENCIA	0.00	2,219,998.00		2,358,575.00
4.5.02.2.01	ESCUELA DE VACACIONES	0.00	862,022.00		862,018.00
4.5.02.2.01.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	839,022.00		839,018
4.5.02.2.01.0.21	PERSONAL SUPERNUMERARIO	500,000.00		500,000.00	
4.5.02.2.01.0.27	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS, AL PERSONAL TEMPORAL	82,500.00		82500	
4.5.02.2.01.0.41	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERS PERMANENTE	37,577.00		37577	
4.5.02.2.01.0.42	SERVICIOS EXTRAORD. DE PERSONAL TEMPORAL	17,000.00		17000	
4.5.02.2.01.0.71	AGUINALDO	50,139.00		50137	
4.5.02.2.01.0.72	BONIFICACION ANUAL (BONO 14	50,139.00		50137	
4.5.02.2.01.0.79	OTRAS PRESTACIONES	101,667.00		101,667.00	
4.5.02.2.01.9	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	23,000.00		3000
4.5.02.2.01.9.91	CREDITOS DE RESERVA	23,000.00		3000	
4.5.02.2.02	SERVICIO LABORATORIO DE SUELO, PLANTA Y AGUA	0.00	481,599.00		463,500.00
4.5.02.2.02.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	340,831.00		340,831.00
4.5.02.2.02.0.22	PERSONAL POR CONTRATO	228,672.00		228,672.00	
4.5.02.2.02.0.27	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS, AL PERSONAL TEMPORAL	19,800.00		19,800.00	
4.5.02.2.02.0.71	AGUINALDO	22,931.00		22,931.00	
4.5.02.2.02.0.72	BONIFICACION ANUAL (BONO 14	22,931.00		22,931.00	
4.5.02.2.02.0.79	OTRAS PRESTACIONES	46,497.00		46,497.00	
4.5.02.2.02.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	13,003.51		12,301.00
4.5.02.2.02.1.63	MANT Y REP EQ MEDICO-SANIT Y DE LAB.	13,003.51		12,301.00	
4.5.02.2.02.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	101,009.49		83,613.00
4.5.02.2.02.2.43	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	10,000.00		10,000.00	
4.5.02.2.02.2.61	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	25,000.00		25,000.00	
4.5.02.2.02.2.98	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	66,009.49		48,613.00	
4.5.02.2.02.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	26,755.00		26,755.00
4.5.02.2.02.4.13	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	26,755.00		26,755.00	
4.5.02.2.03	SERVICIO LABORATORIO CENTRO DE DIAGNOSTICO PARASITOLOGICO	0.00	27,000.00		45,000.00
4.5.02.2.03.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	10,000.00		23,000.00
4.5.02.2.03.1.63	MANT Y REP EQ MEDICO-SANIT Y DE LAB.	9,000.00		20,000.00	
4.5.02.2.03.1.68	MANT. Y REPARAC. EQUIPO COMPUTO	1,000.00		3,000.00	
4.5.02.2.03.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	3,500.00		7,000.00
4.5.02.2.03.2.61	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	2,000.00		5,000.00	
4.5.02.2.03.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	250.00		0.00	
4.5.02.2.03.2.95	ÚTILES MENORES MÉDICO QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	1,000.00		2,000.00	
4.5.02.2.03.2.98	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	250.00			
4.5.02.2.03.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	13,500.00		15,000.00
4.5.02.2.03.4.19	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	13,500.00		15,000.00	
4.5.02.2.05	PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	0.00	820,373.00		708,575.00
4.5.02.2.05.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	464,103.64		499,134.68
4.5.02.2.05.0.22	PERSONAL POR CONTRATO	231,267.64		261954	
4.5.02.2.05.0.27	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS, AL PERSONAL TEMPORAL	18,306.00		21450	
4.5.02.2.05.0.29	OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL TEMPORAL	9,399.00		0	
4.5.02.2.05.0.37	RETRIBUCION A JUNTAS EXAMINADORAS	33,600.00		7500	
4.5.02.2.05.0.55	APORTE PARA CLASES PASIVAS	78,123.00		94,838.03	
4.5.02.2.05.0.71	AGUINALDO	23,191.00		28,153.25	
4.5.02.2.05.0.72	BONIFICACION ANUAL (BONO 14	23,191.00		28,153.25	
4.5.02.2.05.0.79	OTRAS PRESTACIONES	47,026.00		57,086.15	
4.5.02.2.05.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	90,476.00		62,638.82
4.5.02.2.05.1.22	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	11,360.00		5,360.00	
4.5.02.2.05.1.31	VIATICOS EN EL EXTERIOR	5,616.00		4,353.82	

4.5.02.2.05.1.33	VIATICOS EN EL INTERIOR	38,500.00			
4.5.02.2.05.1.35	OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS	3,000.00		30,000.00	
4.5.02.2.05.1.58	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES			7,925.00	
4.5.02.2.05.1.96	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	12,000.00		3,000.00	
4.5.02.2.05.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00		15,000.00	
4.5.02.2.05.2.11	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	46,883.85		31,996.33
4.5.02.2.05.2.41	PAPEL DE ESCRITORIO	2,254.00		2,254.00	
4.5.02.2.05.2.42	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y OTROS	3,250.00		2,352.08	
4.5.02.2.05.2.43	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	554.75		1,872.75	
4.5.02.2.05.2.44	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	2,217.50		2,217.50	
4.5.02.2.05.2.49	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	1,232.00		900	
4.5.02.2.05.2.61	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	2,000.00		2,000.00	
4.5.02.2.05.2.62	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,000.00		10,000.00	
4.5.02.2.05.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	9,500.00		1,500.00	
4.5.02.2.05.2.91	UTILES DE OFICINA	4,577.60		3,000.00	
4.5.02.2.05.2.92	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	7,118.00		2,500.00	
4.5.02.2.05.2.93	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	1,000.00		0	
4.5.02.2.05.3	PROPIEDAD, PLANTA, E INT	3,180.00		3,400.00	
4.5.02.2.05.3.21	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	0.00	58,050.00		13,400.00
4.5.02.2.05.3.28	EQUIPO DE COMPUTO	1,500.00		1,500.00	
4.5.02.2.05.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56,550.00		11,900.00	
4.5.02.2.05.4.13	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	160,859.51		79,607.17
4.5.02.2.05.4.19	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	27,059.00		32,847.97	
4.5.02.2.15	EXAMENES DE RECUPERACION	133,800.51		0.00	
4.5.02.2.15.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	5,004.00		46,000.00
4.5.02.2.15.2.41	PAPEL DE ESCRITORIO	0.00	5,004.00		46,000.00
4.5.02.2.17	TOGAS	5,004.00		46,000.00	
4.5.02.2.17.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	9,000.00		14,000
4.5.02.2.17.1.16	SERVICIO DE LAVANDERIA	0.00	9,000.00		14,000.00
4.5.02.2.21	EXAMENES TÉCNICOS Y PROFESIONALES	9,000.00		14,000	
4.5.02.2.21.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	15,000.00		18,000.00
4.5.02.2.21.0.37	RETRIBUCION A JUNTAS EXAMINADORAS	0.00	15,000.00		18,000.00
		15,000.00		18,000.00	

4.5.02.2.01.241	PAPEL DE ESCRITORIO			10000	
4.5.02.2.01.291	UTILES DE OFICINA			10000	
4.5.02.2.03.981	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS				
4.5.02.2.05.021	PERSONAL SUPERNUMERARIO			15,000.00	
4.5.02.2.05.415	VACACIONES PROPORCIONALES			18,798.00	
4.5.02.3.06	THE RESERCH CORPORATION OF THE UNIVERSITY OF HAWAII			46759.2	
4.5.02.3.06.9	CREDITOS				201,482.00
4.5.02.3.06.991	CREDITOS DE RESERVA				
				201,482.00	

Luego de finalizar la exposición del Plan Operativo Anual y de la apertura presupuestaria 2024, la Junta Directiva agradece la presencia de Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, quien procede a retirarse y solicita que permanezca en la sesión el Ing. Agr. Miguel Mansilla para conocer de primera mano, como va a estar los procesos de retorno a la presencialidad y entrada al campus.

Interviene Doctora Gricelda Lily Gutiérrez para preguntar respecto a los resultados de una reunión realizada hoy en la mañana sobre la entrada a las instalaciones y el cronograma a seguir. A ello responde Ing. Miguel Mansilla que, la reunión continúa ya que él se salió de ella para poder atender la audiencia con la Junta Directiva, la sesión mencionada no fue en la Universidad sino fuera de ella. Hay una programación que circuló por varios lados pero que no es esa la oficial, se informó que ellos, la

comisión de retorno a la presencialidad informará que días vamos a poder entrar al campus. Respecto a las preguntas sobre el regreso al campus, se expuso por parte de Ing. Miguel Mansilla que, se tiene previsto que se ingrese por medio de dos días, a realizar revisión de oficinas. Informa Ing. Mansilla, que en la reunión donde asistieron con el señor Decano, se informó que sobre las llaves de la Asociación de Estudiantes no se abrió la instalación, solo se cambió los registros y se tienen nuevas llaves, haciendo el compromiso las autoridades centrales de entregar las llaves a la Secretaría Adjunta para ser entregadas a los estudiantes. Continúa informando Ing. Miguel Mansilla que con las acciones de ingreso se contabilizará el inventario, Farmacia, Veterinaria y Agronomía tienen mayor problema con limpieza de monte y el compromiso es hacerlo lo antes posible. El trabajo con el comité de acompañamiento se logre cumplir y en dos meses ya esté aperturado, no hay detalles, pero se debe programar para la siguiente semana, ya que, el éxito del inventario será en función de lo que se pueda hacer la programación por cada edificio. La instrucción inicial es solo para verificar la presencia de equipo, no su funcionamiento, eso se verá posteriormente. Las reparaciones serán otro punto. Pregunta el Doctor Marvin Salguero Barahona, quienes van a ingresar los dos días, y si se va a tener respaldo de departamento de Inventarios. A ello responde Ing. Mansilla que ingresarán los que tienen tarjetas de responsabilidad de bienes de la universidad. A ello aclara Ing. Mansilla que ingresarán todos los que tienen tarjetas de responsabilidad y se contará con apoyo de Encargado de Inventarios señor Daniel Bal. Continúa en la intervención Doctor Marvin Salguero Barahona que como conlleva suspensión de actividades para que puedan asistir los docentes que se haga con tiempo esa preparación, afirmando que en la planificación se tiene previsto, no confirmado el día 30 y 31 de agosto. Se sugirieron por parte de Doctor Salguero y Doctora Gutiérrez, mecanismos para mejorar la eficiencia del levantado, en vista que todos los profesores tienen equipos y tarjetas de responsabilidad bajo su resguardo. Informa Ing. Mansilla que también estará acompañando el Departamento de Auditoría, del Departamento Jurídico y de la Dirección General de Administración. Luego de recibir varias recomendaciones al respecto de que el ingreso a revisar inventario sea ordenado, programado y con tiempos establecidos, se agradece por parte de Junta Directiva la audiencia y se procede a continuar con la agenda.

Luego de la audiencia y la deliberación,

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida y conocida la apertura presupuestaria año 2024 de la Facultad de Agronomía presentado por Ing. Agr. Miguel Mansilla y por Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales.
- b) Aprobar la apertura presupuestaria 2024 de la Facultad de Agronomía por un monto de Q37,822,017.00 en presupuesto ordinario para el año 2024, y un monto de Q2,363,075.00 en presupuesto de autofinanciables para el año 2024.

- c) Aprobar el Plan Operativo Anual, de la Facultad de Agronomía, para el año 2024.
- d) Trasladar la resolución a Secretario Adjunto Miguel Estiven Mansilla, al señor Tesorero de la Facultad, Elvyn Orlando Gómez Morales, y a señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, a Coordinador de UPDEA Doctor Oscar Medinilla Sánchez, para seguimiento y la gestión correspondiente.
- e) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

QUINTO: El Ingeniero Agrónomo José Lino Orellana Morán, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía, presenta para discusión y aprobación de este Órgano Colegiado, el Plan Operativo Anual –POA- 2024 de la Finca Sabana Grande y apertura presupuestaria año 2024 de la Finca Sabana Grande.

Junta Directiva convocó a audiencia a Ing. Agr. José Lino Orellana Morán, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía, para que presente a éste órgano colegiado el Plan Operativo Anual y la apertura presupuestal 2024 de la Finca Sabana Grande. El Ing. Orellana expuso a detalle el Plan Operativo Anual y la apertura presupuestaria.

CFASG-0056-2023

Finca Sabana Grande, Aldea el Rodeo Escuintla 21-08-2023

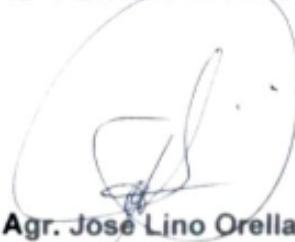
Ing. Agr. Mario Godínez
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ing. Godínez:

Reciba un cordial Saludo, el motivo de la presente es dar cumplimiento al Punto CUARTO, inciso 4.5 del Acta 25-2023 de sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva el 11 de agosto de 2023, donde solicitan en la literal (b) sea remitido el Plan operativo anual 2024 de las fincas Sabana Grande y Bulbuxyá respectivamente para su análisis y aprobación.

De tal manera envío los planes operativos 2024 de cada Finca, sin más que agregar me suscribo,
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de san Carlos de Guatemala



Marco Estratégico - FINCA SABANA GRANDE

Perfil

La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ofrece las carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, Ingeniero en Gestión Ambiental Local e Ingeniero en Industrias Agrícolas y Forestales. La Finca Sabana Grande es una Unidad Docente-Productiva que desarrolla e incorpora tecnologías de producción agrícola y de manejo sostenible de los recursos naturales, con el propósito de hacer más eficiente el uso de los recursos invertidos y que, a su vez, fortalezca el proceso formativo que desarrolla la Facultad de Agronomía a nivel de grado y postgrado. La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, administra la Unidad Docente-Productiva Sabana Grande, ubicada en el Rodeo, departamento de Escuintla. La Unidad Docente-Productiva Sabana Grande posee los recursos siguientes: nacimientos de agua, bosques de galería, árboles de sombra y ríos. Los servicios que ofrece la Unidad Docente-Productiva Sabana Grande son: Centro Recreativo Sabana Grande, espacio de recreación para personal universitario y no universitario. Información biofísica de la Unidad Docente-Productiva Sabana Grande: altitud media= 395 m.s.n.m, temperatura= 24 grados centígrados, precipitación pluvial anual= 5,137.2 mm, humedad relativa media anual= 76%, zona de vida= bosque muy húmedo subtropical cálido bhm-s, suelos= serie Alotenango. Los cultivos que se producen en la Unidad Docente-Productiva Sabana Grande son: café, caña de azúcar, bambú, plantaciones forestales, entre otras. Además, se cuenta con estanques utilizados para la cría y producción piscícola.

Misión

Somos la Unidad Docente-Productiva Sabana Grande que contribuye al fortalecimiento del proceso formativo que desarrolla la Facultad de Agronomía, a nivel de grado y postgrado, procurando construir los escenarios que generen conocimientos con pertinencia, que sirvan de base al desarrollo y puesta en práctica de tecnologías orientadas a mejorar la calidad agroalimentaria, la prevención y control sanitario de plagas y enfermedades y la producción sostenible de los sistemas agrícolas y forestales. Nos corresponde innovar e implementar los procesos de manejo y producción que propicien la óptima formación teórico-práctica de los estudiantes de las diferentes carreras y que, además, den respuesta a las demandas técnicas, sociales y económicas de a región, mediante la investigación científica y la transferencia tecnológica.

Visión

Ser la Unidad Docente-Productiva Sabana Grande, constituida en un centro de referencia nacional que aplica los resultados de investigación en la producción agrícola de cultivos de la región, en el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, considerando las singulares condiciones climáticas, los suelos del área donde se ubica la finca y la función docente-productiva que debe desarrollarse en sus instalaciones. Propiciaremos el fortalecimiento académico de las carreras que ofrece la Facultad de Agronomía, al vincularnos fuertemente al sector empresarial, a las instituciones y organismos nacionales e internacionales, para la realización conjunta de investigación aplicada, que dará impulso al desarrollo de la agricultura de precisión y al uso de buenas prácticas de manejo de recursos.

1 de 4



Plan Operativo Anual - Formulación 2023

4.1.28.1.01 - DIRECCION Y SERVICIOS

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Documento que contiene informe de actividades de apoyo a la academia realizadas en fincas, durante el año.	1	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014688	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Informe que contiene información relacionada con el cultivo de limón persa y forestales.	
Documentos que contienen informes de evaluación de cumplimiento de normativas y/o reducción del riesgo, realizados durante el año.	1	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014690	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Informe de evaluación de cumplimiento de normativas y/o reducción del riesgo, realizado durante el ejercicio fiscal 2024.	
Otros documentos de dirección y coordinación, realizados durante el año.	1	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014692	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Documento que contiene información relacionada con la implementación de un botiquín para atender primeros auxilios, durante el ejercicio fiscal 2024.	

2 de 4

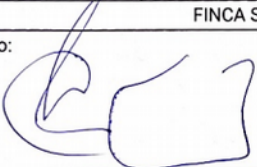



Documentos que informan sobre los servicios suministrados a la comunidad universitaria (agua, electricidad, internet, correo, servicios de limpieza, transporte, etc), realizados durante el año.	1	DOCUMENTO(S)
Referencia	R2024014693	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Estudio realizado en Unidad Docente-Productiva Sabana Grande que permita determinar la posibilidad de adquirir una línea telefónica y acceso a internet durante el ejercicio fiscal 2024.	

3 de 4



Por este medio apruebo el Plan Operativo Anual de la unidad ejecutora que dirijo, el cual fue consensuado y analizado por el planificador, el tesorero, los encargados de área, dependencias, unidades, departamentos o similares, designados para el proceso de formulación y el abajo firmante.

Nombre de la Autoridad:	Ing. Agr. Waldemar Muñoz Reyes
Cargo:	Decano
Lugar y Fecha:	Guatemala, 17 de Agosto de 2023
FINCA SABANA GRANDE	
Firma y Sello:	 

4 de 4



Universidad de San Carlos de Guatemala
FINCA SABANA GRANDE



TES-29-2023

Finca Sabana Grande, 22 de agosto de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables Señores:


Con un atento saludo y deseando éxitos en sus actividades diarias, nos permitimos presentar para su consideración y aprobación el Anteproyecto de Presupuesto formulado para Finca Sabana Grande de la Facultad de Agronomía, para el periodo correspondiente al año 2024, por un monto de: **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 2,555,963.00).**

Agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. José Eino Orellana
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala


Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca II
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala




Licda. Maira Janeth Salguero Barahona
Auxiliar de Tesorería III
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala




Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca
Finca Sabana Grande
Universidad de San Carlos de Guatemala

9/8/23, 12:25

Carta a Unidades Integ Bases 2024 con hijos.xlsx - Hojas de cálculo de Google

Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General Financiera
Departamento de Presupuesto

INTEGRACION BASES PRESUPUESTALES 2024

CODIGO	NOMBRE
28	FINCA SABANA GRANDE

La integración de su techo de egresos del Régimen Ordinario queda de la siguiente manera:

CONCEPTO	Serv. Per. Afec. Prestaciones	Serv. Per. No. Afec. Prestaciones	Gastos grupos 1 al 9	Total Apertura 2023	Incremento			Total Base UE 2024
					Esc. Admon. 2024 Personal a indefinido en apertura 2023	Asig. Adicional Ser. Per. Afec.	Asig. Adicional Gastos	
TOTALES	Q1,922,587.59	Q0.00	Q633,455.41	Q2,555,963.00	Q -	Q -	Q -	Q 2,555,963.00

En relación al presupuesto de otros Planes y Fondos le atenderán los siguientes profesionales:

- a) Plan de Inversión: Licda. Aura de Jesús Viquez Castañeda
- b) Fondo de Investigación: Lic. Julio Cesar Chen Cu
- c) Fondo de Desarrollo: Lic. Julio Cesar Chen Cu

El Profesional que tiene a su cargo la formulación y ejecución del presupuesto 2024 de esta unidad es:

Lic. Héctor Ramírez Cardona

"D Y ENSEÑAR A TODOS"



M.A. Marelyn Alejandra Briceño León
Subjefa, Departamento de Presupuesto

Lic. Juan Alberto Perez Mach
Jefe, Departamento de Presupuesto

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/11bsJMPdW91e7NZdQuQIS-knLrLVIC/edit#gid=364828431>

1/1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		OBSERVACIÓN: No es permitido eliminar filas ni columnas No es permitido insertar filas ni columnas Partidas nuevas ingresar despues de la ultima fila			
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO					
APERTURA PRESUPUESTAL PARA AÑO: 2024					
PARTIDA	NOMBRE	APERTURA 2023		APERTURA 2024	
		MONTO	TOTALES	MONTO	TOTALES
4.1.28	FINCA SABANA GRANDE	0.00	2,555,963.00		2,555,963.00
4.1.28.1	ADMINISTRACION	0.00	2,555,963.00		2,555,963.00
4.1.28.1.01	DIRECCION Y SERVICIOS	0.00	2,555,963.00		2,555,963.00
4.1.28.1.01.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	1,922,507.59		1,922,507.59
4.1.28.1.01.0.11	PERSONAL PERMANENTE	1,263,264.00		1,263,264.00	
4.1.28.1.01.0.17	DERECHOS ESCALAFONARIOS	5,888.64		6,113.28	
4.1.28.1.01.0.23	INTERINATOS POR LICENCIA Y BECAS	61,484.39		61,259.75	
4.1.28.1.01.0.35	RETRIBUCIONES A DESTAJO	591,870.56		516,870.56	
4.1.28.1.01.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	251,203.17		231,203.17
4.1.28.1.01.1.11	ENERGIA ELECTRICA	30,000.36		30,000.36	
4.1.28.1.01.1.13	TELEFONIA	9,202.81		9,202.81	
4.1.28.1.01.1.22	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	1,500.00		1,500.00	
4.1.28.1.01.1.33	VIATICOS EN EL INTERIOR	30,000.00		30,000.00	
4.1.28.1.01.1.61	MANTENIMIENTO Y REP DE MAQ Y EQUIPO DE PRODUCCI	90,000.00		60,000.00	
4.1.28.1.01.1.65	MANTENIMIENTO Y REP. MEDIOS DE TRANSPORTE	30,000.00		30,000.00	
4.1.28.1.01.1.68	MANT. Y REPARAC. EQUIPO COMPUTO	5,000.00		5,000.00	
4.1.28.1.01.1.71	MANTENIMIENTO Y REP DE EDIFICIOS	40,000.00		50,000.00	
4.1.28.1.01.1.76	MANTENIMIENTO Y REP DE OTRAS OBRAS E INSTALACION	10,000.00		10,000.00	
4.1.28.1.01.1.95	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,500.00		1,500.00	
4.1.28.1.01.1.99	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	4,000.00		4,000.00	
4.1.28.1.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	373,752.24		387,252.24
4.1.28.1.01.2.11	ALIMENTOS PARA PERSONAS	3,079.64		3,079.64	
4.1.28.1.01.2.12	ALIMENTOS PARA ANIMALES	44,019.60		0.00	
4.1.28.1.01.2.13	PRODUCTOS ANIMALES	45,000.00		0.00	
4.1.28.1.01.2.14	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS	500.00		500.00	
4.1.28.1.01.2.15	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACION	10,000.00		10,000.00	

4.1.28.1.01.2.23	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	1,653.00		1,653.00	
4.1.28.1.01.2.32	ACABADOS TEXTILES	500.00		500.00	
4.1.28.1.01.2.33	PRENDAS DE VESTIR	16,000.00		16,000.00	
4.1.28.1.01.2.41	PAPEL DE ESCRITORIO	3,500.00		3,500.00	
4.1.28.1.01.2.43	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	2,000.00		2,000.00	
4.1.28.1.01.2.44	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	1,500.00		1,500.00	
4.1.28.1.01.2.53	LLANTAS Y NEUMATICOS	20,000.00		34,019.60	
4.1.28.1.01.2.54	ARTICULOS DE CAUCHO	1,000.00		1,000.00	
4.1.28.1.01.2.61	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	3,000.00		3,000.00	
4.1.28.1.01.2.62	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50,000.00		50,000.00	
4.1.28.1.01.2.63	ABONOS Y FERTILIZANTES	65,000.00		80,000.00	
4.1.28.1.01.2.64	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	30,000.00		53,500.00	
4.1.28.1.01.2.66	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	3,500.00		3,500.00	
4.1.28.1.01.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,000.00		10,000.00	
4.1.28.1.01.2.68	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y PVC	12,000.00		12,000.00	
4.1.28.1.01.2.69	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1,000.00		1,000.00	
4.1.28.1.01.2.72	PRODUCTOS DE VIDRIO	3,000.00		3,000.00	
4.1.28.1.01.2.73	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	500.00		500.00	
4.1.28.1.01.2.74	CEMENTO	5,000.00		5,000.00	
4.1.28.1.01.2.81	PRODUCTOS SIDERURGICOS	2,000.00		2,000.00	
4.1.28.1.01.2.83	PRODUCTOS DE METAL	3,000.00		3,000.00	
4.1.28.1.01.2.84	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	5,000.00		55,000.00	
4.1.28.1.01.2.85	MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	5,000.00		5,000.00	
4.1.28.1.01.2.86	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00		5,000.00	
4.1.28.1.01.2.91	UTILES DE OFICINA	4,000.00		4,000.00	
4.1.28.1.01.2.92	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	5,000.00		5,000.00	
4.1.28.1.01.2.95	ÚTILES MENORES MÉDICO QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	2,000.00		2,000.00	
4.1.28.1.01.2.97	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5,000.00		5,000.00	
4.1.28.1.01.2.98	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	5,000.00		5,000.00	
4.1.28.1.01.2.99	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00		1,000.00	
4.1.28.1.01.3	PROPIEDAD, PLANTA, E INT	0.00	8,500.00		15,000.00
4.1.28.1.01.3.28	EQUIPO DE COMPUTO	8,500.00		15,000.00	
4.1.28.1.01.0.33	COMPLEMENTO ESPECIFICO AL PERSONAL POR JORNAL			75,000.00	

SEXTO: Discusión, análisis y aprobación de Plan Operativo Anual y Apertura presupuestal 2024 de la Finca Bulbuxyá

Se expuso en audiencia por parte de Coordinador de Fincas, Ing. Agr. José Lino Orellana el Plan Operativo Anual y la apertura presupuestal 2024 de la Finca Bulbuxyá. Adjuntando además dos documentos que se insertan a continuación. Se hizo el planteamiento por parte de Doctor Marvin Salguero Barahona Vocal I y Decano en Funciones a Ing. José Lino Orellana si se tiene a la mano algún estudio de industrialización del cacao, que pudiera representar paulatinamente más ingresos para la Finca, a ello respondió el Ing. Orellana que, no se tiene un estudio escrito sobre el punto, pero que haciendo las revisiones con los técnicos, se tienen algunos requerimientos de equipo que son de altos costos, pero que hará las averiguaciones del caso para que se cuente con dicha información.



Marco Estratégico - FINCA BULBUXYA

Perfil

La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ofrece las carreras de ingeniero agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, ingeniero agrónomo en Recursos Naturales Renovables, ingeniero en Gestión Ambiental Local e ingeniero en Industrias Agrícolas y Forestales. El Centro de Agricultura Tropical BULXBUYÁ -CATBUL- es una Unidad Docente-Productiva que desarrolla e incorpora tecnologías de producción agrícola y de manejo sostenible de los recursos naturales, con el propósito de hacer más eficiente el uso de los recursos invertidos y que, a su vez, fortalezca el proceso formativo que desarrolla la Facultad de Agronomía, a nivel de grado y postgrado. La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, administra el Centro de Agricultura Tropical BULXBUYÁ -CATBUL-, ubicado en San Miguel Panám, departamento de Suchitepéquez. Las áreas que ocupa el CATBUL fueron donadas por el literato y escritor guatemalteco Flavio Herrera, quien en el año 1930 escribió una obra llamada Bulbuxyá. Centro de Agricultura Tropical BULXBUYÁ -CATBUL- posee las colecciones siguientes: un arboretum que contiene 100 especies nativas e introducidas, un centro de germoplasma de especies cultivables, cultivos en vivo de las especies cultivables, cultivos en vivo de las especies dedicadas a producción de cosechas y un jardín clonal de cacao, teobroma cacao, categorizado como referente centroamericano. Los servicios que el Centro de Agricultura Tropical BULXBUYÁ -CATBUL- son: Centro de Capacitación, Casa de la Cultura Flavio Herrera, Patio de Secado. Información Biofísica del Centro de Agricultura Tropical BULXBUYÁ -CATBUL-: altitud media= 395 m.s.n.m, temperatura= 26 grados centígrados, precipitación pluvial anual= 4,000 mm, humedad relativa media anual= 80%, zona de vida= bosque húmedo subtropical. Los cultivos que se producen en el Centro de Agricultura Tropical BULXBUYÁ -CATBUL- son: cacao, hule, limón persa, carambola, guayaba, plátano, café, zapote y especies forestales.

Misión

Somos la Unidad Docente Productiva y Centro de Agricultura Tropical BULXBUYÁ -CATBUL- que contribuye al fortalecimiento del proceso formativo que desarrolla la Facultad de Agronomía a nivel de grado y postgrado, procurando construir escenarios que generen conocimientos con pertinencia, que sirvan de base al desarrollo y puesta en práctica de tecnologías orientadas a mejorar la calidad agroalimentaria, la prevención y control sanitario de plagas y enfermedades y la producción que propicien la óptima formación teórico-práctica de los estudiantes de las diferentes carreras y que, además, den respuesta a las demandas técnicas, sociales y económicas de la región, mediante la investigación científica y la transferencia tecnológica.

Visión

Ser la Unidad Docente Productiva, constituida en un Centro de Agricultura Tropical BULXBUYÁ -CATBUL- de referencia nacional que aplica los resultados de investigación, en la producción agrícola de cultivos de la región, en el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, considerando las singulares condiciones climáticas, los suelos del área donde se ubican las fincas y la función docente-productiva que debe desarrollarse en sus instalaciones. Propiciaremos el fortalecimiento académico de las carreras que ofrece la Facultad de Agronomía, al vincularnos fuertemente al sector empresarial, a las instituciones y organismos nacionales e internacionales, para la realización conjunta de investigación aplicada, que dará impulso al desarrollo de la agricultura de precisión y al uso de buenas prácticas de manejo de recursos.



Plan Operativo Anual - Formulación 2023

4.1.27.1.01 - DIRECCION Y SERVICIOS

DESCRIPCIÓN DE LA META	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Documento que contiene informe de actividades de apoyo a la academia realizadas en fincas, durante el año.	2	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014704	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Informe relacionado con actividades realizadas en giras de estudio atendidas en la Finca Bulxbuyá, durante el ejercicio fiscal 2024.	
Otros documentos de dirección y coordinación, realizados durante el año.	2	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014705	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Informe de actualización del inventario de la Finca Bulxbuyá, durante el ejercicio fiscal 2024.	
Documentos que informan sobre los servicios suministrados a la comunidad universitaria (agua, electricidad, internet, correo, servicios de limpieza, transporte, etc), realizados durante el año.	1	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014706	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Documento que contiene el resultado del estudio que permita determinar la posibilidad de adquirir una planta de	



2 de 4



tratamiento de aguas residuales, durante el ejercicio fiscal 2024.	1	DOCUMENTO (S)
Otros documentos relacionados con la planificación universitaria, realizados durante el año.	1	DOCUMENTO (S)
Referencia	R2024014707	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Documento que contiene el programa de capacitación en especies forestales y bambú, durante el ejercicio fiscal 2024.	
Actividades de la administración no especificadas, realizadas en el año .	1	ACTIVIDAD (ES)
Referencia	R2024014708	
Políticas vinculadas a meta:	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 	
Estrategias vinculadas a meta:	AO.4 - Actividades Ordinarias en Administracion	
Observación	Conservación de la Casa Flavio Herrera, durante el ejercicio fiscal 2024.	

3 de 4



Por este medio apruebo el Plan Operativo Anual de la unidad ejecutora que dirijo, el cual fue consensuado y analizado por el planificador, el tesorero, los encargados de área, dependencias, unidades, departamentos o similares, designados para el proceso de formulación y el abajo firmante.	
Nombre de la Autoridad:	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
Cargo:	Decano
Lugar y Fecha:	Guatemala, 17 de Agosto de 2023
FINCA BULBUXYA	
Firma y Sello:	 



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FINCA BULBUXYA



TES-29-2023/O
Finca Bulbuxyá, 19 de Agosto de 2023

Señores
Honorable Miembros Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables señores:

Por este medio me permito presentar para su consideración y aprobación el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de Finca Bulbuxyá de la Facultad de Agronomía, correspondiente al año 2024, que asciende a la cantidad de: Un millón sesenta y tres mil novecientos setenta con 00/100. (Q. 1.063.970.00).

Quedando agradecidos por la atención a la presente, nos suscribimos.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

P.C. Ondre Alberto Orozco B.
Auxiliar de tesorerero II,
Finca Bulbuxyá.

Vo.Bo.
Ing. Agr. José Lino Orellana Moran
Coordinador Ejecutivo de Finca.
Finca Bulbuxyá.

Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

INTEGRACION BASES PRESUPUESTALES 2024

CODIGO 27	NOMBRE FINCA BULBUXYA
--------------	--------------------------

Integración de su techo de egresos del Régimen Ordinario queda de la siguiente manera:

CONCEPTO	Serv. Per. Afec. Prestaciones	Serv. Per. No. Afec. Prestaciones	Gastos grupos 1 al 9	Total Apertura 2023	Incremento			Total Base UE 2024
					Esc. Admon. 2024 Personal a Indefinido en apertura 2023	Asig. Adicional Ser. Per. Afec.	Asig. Adicional Gastos	
TOTALES	Q949,115.83	Q0.00	Q114,854.17	Q1,063,970.00	Q -	Q -	Q -	Q 1,063,970.00

relación al presupuesto de otros Planes y Fondos le atenderán los siguientes profesionales:
 Plan de Inversión: Licda. Aura de Jesús Vásquez Castañeda
 Fondo de Investigación: Lic. Julio Cesar Chen Cu
 Fondo de Desarrollo: Lic. Julio Cesar Chen Cu

Profesional que tiene a su cargo la formulación y ejecución del presupuesto 2024 de esta unidad es:

Licda. Debora Elizabeth Veliz Hernández

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


 Lic. Merelyn Alejandra Briceño León
 Jefe, Departamento de Presupuesto


 Lic. Juan Alberto Pérez Mach
 Jefe, Departamento de Presupuesto

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/11bsjMPdW1e7NZdQurQl5-knLrLVC/edit?gid=364928431>

1/1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

APERTURA PRESUPUESTAL PARA AÑO: 2024

OBSERVACIÓN:
 No es permitido eliminar filas ni columnas
 No es permitido insertar filas ni columnas
 Partidas nuevas ingresar despues de la ultima fila

PARTIDA	NOMBRE	APERTURA 2023		APERTURA 2024	
		MONTO	TOTALES	MONTO	TOTALES
4.1.27	FINCA BULBUXYA	0.00	1,063,970.00		1,063,970.00
4.1.27.1	ADMINISTRACION	0.00	1,063,970.00		1,063,970.00
4.1.27.1.01	DIRECCION Y SERVICIOS	0.00	1,063,970.00		1,063,970.00
4.1.27.1.01.0	SERVICIOS PERSONALES	0.00	949,115.83		949,115.83
4.1.27.1.01.0.11	PERSONAL PERMANENTE	659,328.00			
4.1.27.1.01.0.12	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO, DEL PERS.PERMA	32.52			
4.1.27.1.01.0.17	DERECHOS ESCALAFONARIOS	6,336.00			
4.1.27.1.01.0.23	INTERINATOS POR LICENCIA Y BECAS	31,249.00			
4.1.27.1.01.0.35	RETRIBUCIONES A DESTAJO	252,170.31			
4.1.27.1.01.1	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	27,436.68		26,000.00
4.1.27.1.01.1.11	ENERGIA ELECTRICA	6,000.00		6,000.00	
4.1.27.1.01.1.13	TELEFONIA	2,400.00		3,000.00	
4.1.27.1.01.1.33	VIATICOS EN EL INTERIOR	8,512.00		6,000.00	
4.1.27.1.01.1.61	MANTENIMIENTO Y REP DE MAQ Y EQUIPO DE PRODUCCI	6,012.34		6,000.00	
4.1.27.1.01.1.65	MANTENIMIENTO Y REP. MEDIOS DE TRANSPORTE	4,512.34		5,000.00	
4.1.27.1.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	76,917.49		80,854.17
4.1.27.1.01.2.24	POMEZ, CAL Y YESO	800.00		500.00	
4.1.27.1.01.2.33	PRENDAS DE VESTIR	8,500.00		8,500.00	
4.1.27.1.01.2.41	PAPEL DE ESCRITORIO	500.00		500.00	
4.1.27.1.01.2.43	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	500.00		500.00	

- b) Aprobar la apertura presupuestaria 2024 de la Finca Bulbuxyá por un monto de Q1,063,970.00 para el presupuesto ordinario.
- c) Aprobar el Plan Operativo Anual 2023 de la Finca Bulbuxyá.
- d) Notificar la presente resolución a Coordinador de Fincas Ing. Agr. José Lino Orellana, señor Tesorero de la Finca Bulbuxyá y al Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, para el seguimiento y gestión correspondiente.
- e) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

SEPTIMO: Solicitudes

7.1 El estudiante Edvin Josué Argueta Coroy, registro académico 201400622, solicita se le desasigne el curso electivo "Producción Orgánica II" debido que no realizó dicha asignación.

Guatemala, 17 de Agosto 2023

Secretario Academico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorable Secretario Academico

Respetuosamente me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades diarias. El motivo de la presente es con el fin de solicitar se me desasigne el curso electivo "Producción Organica II" debido a que no realice esta asignación. Esta asignacion me aparecio a las semanas de haber terminado las fechas de asignacion, por lo que adjunto las evidencias correspondientes de los cursos que me asigne con sus respectivas fechas y hora.

Lo anterior obedece a que ya tengo todos los creditos de cursos electivos necesarios que solicita mi carrera aprobar, por lo que no me sirve de nada llevar dicho curso, Asimismo esta asignacion me ocupa los creditos necesarios para pode llevar los cursos de cierre "Fertilidad de Suelos" y "Principios de Riego y Drenaje" que me son de gran importancia.

Adjunto a la presente solicitud mi nombre y firma, así como las capturas de pantalla de mi ordenador, donde hago evidenciar mis asignaciones.

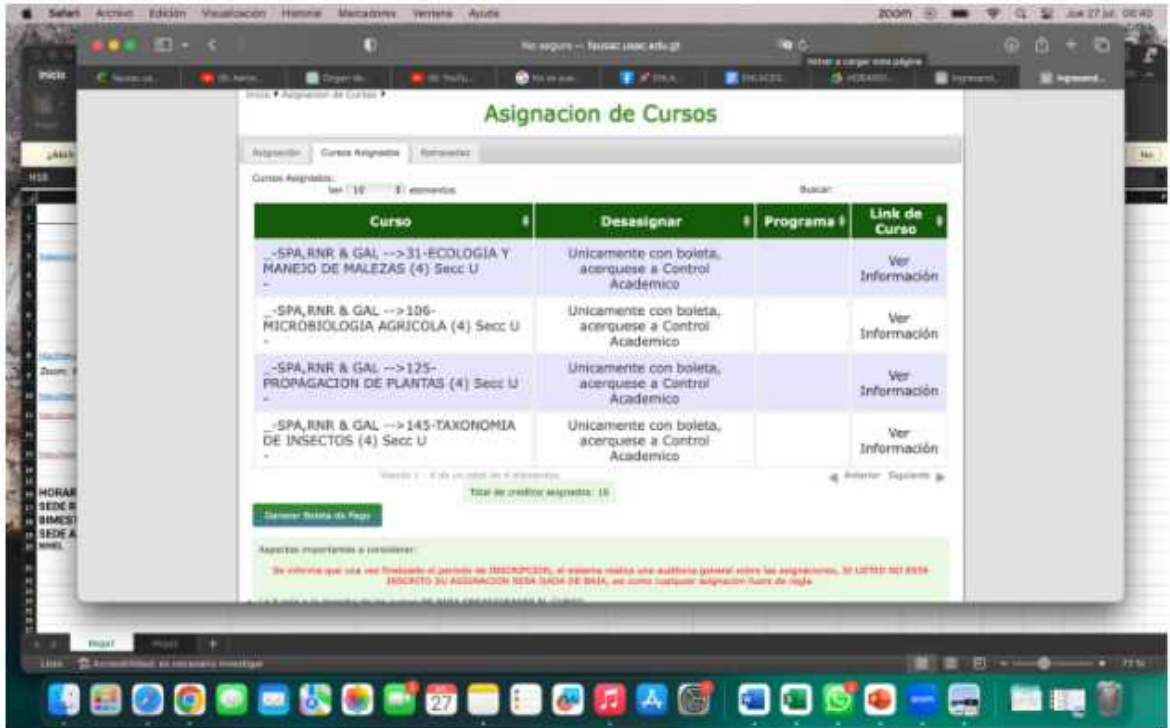
Esperando una respuesta positiva, me despido.

Atentamente:

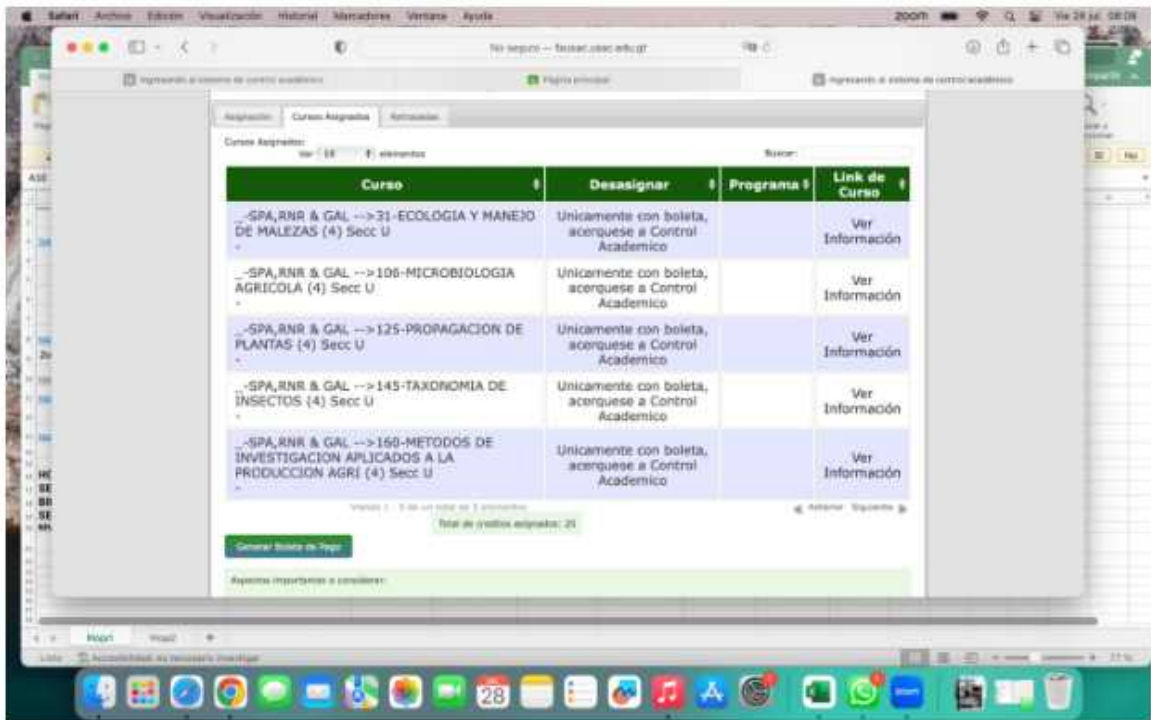


Edvin Josué Argueta Coroy
201400622
Sistemas de producción Agrícola
Cel. 4027-0509
Correo electronico. jk99992@live.com

Fotografía 1. Constancia de Asignación de cursos, fecha 2023-07-27, Hora 12:40 a.m.



Fotografía 2. Constancia de Asignación de cursos, fecha 2023-07-28, Hora 08:08 p.m.



Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Estudiante Edvin Jose Argueta Coroy.
- b) Informar al estudiante Argueta que para el procedimiento de desasignación por traslapes o casos como el presente, se habilitará un formulario y procedimiento por parte de control académico que será divulgado en las redes oficiales de la Facultad.
- c) Solicitud a Jefe De Informática un informe sobre el caso presentado por el Estudiante Edvin Jose Argueta Coroy a ser entregado a más tardar el día 2 de septiembre de 2023 a Junta Directiva.

d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

7.2 El Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, informa que el Auxiliar de Cátedra Mynor Fernando Almengor Orenos, solicita modificación del horario de contratación, indicando que esta parcialmente de acuerdo con dicha solicitud.



**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

CCQQ- 37-2023
Guatemala, 17 de agosto de 2023.

Señores Miembros
**Junta Directiva de la
Facultad de Agronomía**
Presente.

Señores miembros:

El día de ayer a las 16.21 horas recibí un correo del Br. Mynor Fernando Almengor Orenos, Ayudante de Cátedra I A de esta Subárea en la que argumentando que tiene un laboratorio el día lunes de 14 a 16:00 horas, solicita la siguiente modificación del horario: lunes 7:00am-14:00pm, martes 9:00am-16:00pm, miércoles 10:00am-16:00pm, jueves 11:00 am-16:00pm.

Estoy de parcialmente de acuerdo con la solicitud de cambio de horario en el sentido de liberarle el día lunes para que no tenga traslape de horario con el laboratorio de Diseño de estructuras para el manejo de agua, pero no estoy de acuerdo con reducir los cinco días de contratación a cuatro, dejando libre el viernes, toda vez que el concurso para el que fue seleccionado considera laborar los cinco días de la semana a razón de cinco horas diarias (aunque esto no convenga a los intereses particulares del estudiante Almengor.) Debo hacer ver que por convenio entre los profesores de la Subárea las reuniones (profesores y auxiliares) las desarrollamos los días viernes a las 13:00 horas y la asistencia del estudiante Almengor es necesaria en dichas reuniones por ser miembro del personal docente de esta Subárea y su asistencia no puede estar sujeta a una "colaboración" por parte de él.

Propongo que se le autorice un cambio de horario de la siguiente manera: lunes de 9:00 a 13:00 horas y de martes a viernes continúe de 11:00 a 16:00 horas. Insisto que no veo ninguna razón válida para que el estudiante Almengor no labore los días viernes.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,



Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Q.B.;M.A.
Coordinador, Subárea de Ciencias Químicas

c.c. Coordinación del Área de Ciencias
archivo



Guatemala 16 de agosto de 2023

Lic. Romeo Alfonso Pérez Morases
Coordinador subárea de Ciencias Químicas
Facultad de Agronomía
Presente

Estimado Licenciado

Con un atento saludo , me dirijo a usted . Respetuosamente yo Mynor Fernando Almengor Orenos , con registro académico 201804507, quien fui seleccionado para ocupar la plaza de Auxiliar de cátedra I "A" "este segundo semestre del año 2023 solicito una readecuación de horario de contratación actual (de lunes a viernes de 11:00am-16:00pm), puesto tengo traslape con el laboratorio de Diseño de Estructuras para el manejo de agua que se imparte el lunes de 14:00 pm -16:00pm .En tal sentido solicito modificar mi horario de contratación : lunes 7:00am-14:00pm, martes 9:00am-16:00pm, miércoles 10:00am-16:00pm, jueves 11:00 am-16:00pm

Sin otro particular , agradeciendo su apoyo.

Atentamente,

Mynor Fernando Almengor Orenos

Estudiante

Cel: 35666944

almengor.au@gmail.com

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del coordinador de la subárea de Ciencias Químicas, Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales.
- b) Aprobar la propuesta presentada por el Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, quedando el horario de contratación del Auxiliar Mynor Almengor Orenos lunes de 9:00 a 13:00 horas y martes a viernes de 11:00 a 16:00 horas.
- c) Notificar la presente resolución al Coordinador de subárea de Ciencias Químicas, al Auxiliar Mynor Almengor Orenos, a Coordinador de UPDEA y Jefe de Informática.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

7.3 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefa de la Unidad de Control Académico, presenta informe respecto a los casos de estudiantes que han culminado su período de EPS en distintas cohortes.



Guatemala, 17 de agosto de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Con un atento saludo, presento informe respecto a los casos de estudiantes que han culminado su periodo de EPS en las distintas cohortes mencionadas en el cuadro siguiente, notas que se encuentran certificadas, pero no se reflejan como aprobadas en la plataforma de los estudiantes.

Debido a la problemática, la unidad de Control Académico ha generado un formulario para recolección de datos, de los estudiantes que han identificado el problema, dichas actas fueron trasladadas en los oficios REF-CA-29-2023 de fecha 10 de marzo de 2023, REF-CA-30-2023 de fecha 10 de marzo de 2023, REF-CA-38-2023 de fecha 30 de marzo de 2023, REF-CA-77-2023 con fecha de recibido de 15 de julio de 2023.

Por lo anterior, solicito que se generen las revisiones correspondientes, por el departamento de Informática, analizando cada una de las actas entregadas en los oficios mencionados, cotejando no solamente los estudiantes enlistados a continuación, sino, todos los estudiantes que figuran en las actas.

No.	Apellidos	Nombre	Registro Académico	Carrera	Modalidad de EPS	semestre	Estado	acta	ESP
1	González Godoy	Carlos Miguel	201703242	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 8 Meses	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	48	SPA
2	Maroucci Gálvez	Omar José	201210576	Gestión Ambiental Local	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	21	GAL
3	González Chavarría	Delmy Judith	201703208	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS- SEPT2021	En Certificación	33	SPA
4	Chavarría Gaitán	Carlos José	201703456	Gestión Ambiental Local	EPS 6 Meses + Pasantía	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	3	GAL
5	Bracamonte Meléndez	José Alejandro	201703251	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS- SEPT2021	En Certificación	27	SPA
6	Pedroza Velz	Diego André	201210841	Gestión Ambiental Local	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS- SEPT2021	En Certificación	30	GAL
7	Ramírez Ortega	José Carlos	201703370	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 8 Meses	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	47	SPA
8	Juárez Arauz	Mynor Adolfo	201708369	Gestión Ambiental Local	EPS 6 Meses + Pasantía	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	3	GAL
9	Catalán Cardona	Byron Nearly	201210585	Recursos Naturales Renovables	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS- SEPT2021	En Certificación	22	RNR
10	Bal Cumez	Melien Dayana Del Rosario	201400647	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS- SEPT2021	En Certificación	22	SPA
11	Abrego Ramírez	Lucía Gabriela	201603454	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS- SEPT2021	En Certificación	27	SPA

	Apellidos	Nombre	Registro Académico	Carrera	Modalidad de EPS	semestre	Estado	acta	ESP
12	Marcos Arturo Gil Mazariegos	Marcos Arturo	201703264	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	13	SPA
13	Cruz Díaz	Jonatán Gustavo	201310550	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	16	SPA
14	Godoy Díaz	Edgar Iván	201602721	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	16	SPA
15	Morales Ramirez	Josselyn Sucely	201210699	Gestion Ambiental Local	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	10	GAL
16	Mejía Retolaza	Katerin	201703432	Recursos Naturales Renovables	EPS 8 Meses	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	34	RNR
17	Rosales Cervantes	Maynor Jhoseph	201112133	Gestion Ambiental Local	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	10	GAL
18	Guzmán Alonzo	Jairo Daniel	201610744	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS-SEPT2021	En Certificación	27	SPA
19	González Chacón	Stephanie María	201318404	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 8 Meses	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	37	SPA
20	Santos Pereira	Brayan André	201703634	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 8 Meses	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	48	SPA
21	Juarez Ordoñez	Ricardo Antonio	201804438	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En Certificación	21	SPA
22	Camposeco Montejó	Rony Oswaldo	201703520	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 8 Meses	Ciclo EPS-SEPT2021	En certificación	7	SPA
23	Castro Velásquez	Sindy Mariela	201804152	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En certificación	11	SPA
24	Quill Santos	Sindy Jeannette	201310093	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS-SEPT2021	En certificación	35	SPA
25	Muñoz Alvarez	Claudia victoria	201210884	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En certificación	21	SPA
26	Leiva Chinchilla	Evelyn	201318365	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS-SEPT2021	En certificación	33	SPA
27	Sánchez Calderón	Heidy Manuela	201703253	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En certificación	15	SPA
28	Franco Gálvez	Lilíbeth Carolina	201400420	Recursos Naturales Renovables	EPS 8 Meses	Ciclo EPS-SEPT2021	En certificación	6	RNR

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658 **Página 2 de 3**

	Apellidos	Nombre	Registro Académico	Carrera	Modalidad de EPS	semestre	Estado	acta	ESP
29	Reyes Vargas	Armando Josué	201804062	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En certificación	12	SPA
30	Juárez Arauz	Mynor Adolfo	201708369	Gestión Ambiental Local	EPS 6 Meses + Pasantía	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En certificación	3	GAL
31	Zamora Pérez	Eswin Alberto	201703282	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 8 Meses	Ciclo EPS-SEPT2021	En certificación	12	SPA
32	Salazar Padilla	Mariam Isabel	201703229	Recursos Naturales Renovables	EPS 8 Meses	Ciclo EPS-SEPT2021	En certificación	3	RNR
33	Ortiz Estrada	Josué Anibal	201804372	Sistemas de Producción Agrícola	EPS 6 Meses + servicio comunitario	Ciclo EPS Inicio Marzo 2022	En certificación	6	SPA

Esperando que la información brindada, sea de utilidad para los fines propuestos. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- A) Dar por recibida la nota de Inga. Josselyn Lily Barrios.
- B) Instruir a Jefe de Departamento de Informática para que se asegure de que las Actas de los estudiantes de EPS listados y en base al informe de Control Académico citado, aparezcan debidamente registradas en el sistema para evitar problemas en procesos de graduación y de inscripción en el EPSUM y otras instituciones.
- f) Instruir a Secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López para que se requiera a los profesores que tienen pendientes entregar las actas físicas que procedan a realizar dicha entrega de inmediato. De lo actuado informar a Junta Directiva en la reunión ordinaria siguiente.
- g) Notificar la resolución a Jefe de Informática, a Jefe de Control Académico y a Coordinador de Subárea de EPSA.

h) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

7.4 El estudiante Byron Alejandro Juárez Aguilar, registro académico 201400376, solicita le sea aprobado cursar la Maestría de “Geomática, con especialización en Sistemas de Información Geográfica”, en la Facultad de Ingeniería, como metodología para graduarse.

Guatemala 21 de agosto de 2023

Señores Junta Directiva

Presente,

Esperando que tengan el mejor de los días y que sus actividades se estén realizando con éxito.

Me dirijo a ustedes en la presente para solicitar que me sea aprobado poder cursar la maestría de “Geomática, con especialización en Sistemas de información Geográfica” en la escuela de estudios de postgrado de la Facultad de Ingeniería, como metodología de graduación, ya que es un área en la cual me gustaría formarme y estando, finalizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de 6 meses, solicito a ustedes el apoyo para poder realizar dicho proceso.

Sin mas que agregar, me despido de ustedes agradeciendo de antemano su atención y deseándoles éxitos en todas sus actividades.

Atentamente,



Byron Alejandro Juárez Aguilar

Carné: 201400376

Correo: alejandroj726@gmail.com

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Byron Alejandro Juárez Aguilar, carné 201400376.
- b) Dispensar para el caso del estudiante Byron Alejandro Juárez Aguilar, Carné 201400376, el Normativo de Evaluación Terminal de los estudiantes de Agronomía, aprobado en punto Octavo, inciso 8.1 acta 32-2020.

- c) Aprobar al estudiante Byron Alejandro Juárez Aguilar, la graduación mediante el procedimiento de Maestría en Geomática de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

7.5 Solicitud de autorización para el trámite de Incorporación, presentada por el Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Elvys Orlando Jiménez Jordán, quien obtuvo el título en la Universidad Politécnica Mesoamericana, México.



REGISTRO Y ESTADÍSTICA

**RYE-INC Prov. No. 186-2023
Expediente No. 63-2023 /**


Guatemala, 14 de agosto de 2,023.

Asunto: Expediente de **Incorporación**, presentado por el profesional **Elvys Orlando Jiménez Jordán**, a quien se le otorgó el Título de Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales, en la Universidad Politécnica Mesoamericana, México. /

Atentamente pase a: Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Para que se sirva: Conocer, revisar documentación, analizar y emitir Dictamen.

"Id y Enseñad a Todos"


Vanessa Rocio Vásquez Castañeda
Encargada del Area de Incorporaciones



Vo. Bo. 
Ingeniero Bryan Otto Fuentes Paz
Jefe



Adjunto expediente digital que consta de doce (12) folios /
cc. archivo
oesr

13

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
 INCORPORACIONES, RECONOCIMIENTO
 LICENCIA PARA EJERCER

- 6 JUN 2023

RECIBIDO
 Firma: *Oscar* Hora: 13:54



Exp. No. 63-2023

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN
FORM. RYE. 01

GUATEMALA: 06/06/2023

Señor Jefe
Departamento de Registro y Estadística
Universidad de San Carlos de Guatemala

Acertadamente solicito, se libere mi nombre a la solicitud de incorporación,
para tal efecto proporciono la información siguiente:

Nombres y Apellidos:
Elvys Orlando Jiménez Jordán

Teléfono:
4510-9520

Correo Electrónico:
ejimenezjordán@gmail.com

Nacionalidad:
Guatemalteco



Dirección:
Aldea el Caoba, Flores, Petén

Fecha de Nacimiento:
17/09/1994

Lugar de Nacimiento:
Flores, Petén

Estudios Realizados en el Extranjero

<p><small>País</small> <u>Mexico</u></p> <p><small>Institución de donde se graduó</small> <u>Universidad Politécnica Mesoamericana</u></p> <p><small>Título Profesional obtenido</small> <u>Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales</u></p> <p><small>Duración de los estudios</small> <small>Número de cursos</small> <u>Cuatro años</u> <u>SeSENTA y cuatro</u></p>	<p>Indique la opción de incorporación que desea elegir:</p> <p>a. Examen de incorporación <input type="checkbox"/></p> <p>b. Efectuar un año de servicio social o el equivalente a 1,600 horas de servicio <input checked="" type="checkbox"/></p>
---	---

Observación:
Adjunto: Constancia de liberación de Servicio Social, y Certificado de Estudios.


Firma del Solicitante

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12

www.registri.usac.edu.gt

La Junta Directiva al entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- a. Trasladar el expediente al Doctor José Pablo Prado coordinador de la subárea de EPSA, para que asigne Docente-Asesor para la supervisión del Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Elvys Orlando Jiménez Jordán, que se incorporará a través de 1,600 horas de trabajo comunitario.
- b. Trasladar el presente acuerdo a Coordinador del Área Integrada, y al Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Elvys Orlando Jiménez Jordán, para su conocimiento y efectos.
- c. Notifíquese.

7.6 **Solicitud de autorización para el trámite de Incorporación, presentada por el Ingeniero Agrónomo Diego Andrés León Dardón, quien obtuvo el título en la Universidad EARTH, República de Costa Rica.**



REGISTRO Y ESTADÍSTICA

RYE-INC Prov. No. 192-2023
Expediente No. 60-2023 ✓


Guatemala, 14 de agosto de 2,023.

Asunto: Expediente de *Incorporación* presentado por el profesional *Diego Andrés León Dardón*, a quien se le confirió el grado académico de Licenciatura en Ciencias Agrícolas con el título de Ingeniero Agrónomo, en la Universidad EARTH, República de Costa Rica. ✓

Atentamente pase a: Junta Directiva
Facultad de Agronomía ✓
Universidad de San Carlos de Guatemala

Para que se sirva: Conocer, revisar documentación, analizar y emitir Dictamen.

"Id y Enseñad a Todos"


Vanessa Rocío Vásquez Castañeda
Encargada del Área de Incorporaciones




Vo. Bo. Ingeniero Bryan Otto Fuentes Paz
Jefe



Adjunto expediente digital que consta de quince (15) folios y Programa de cursos apostillado ✓
cc. archivo
oestr

76



Exp. No. 60-2023

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN
FORM. RYE. 01

GUATEMALA 01/06/2023

Señor Jefe
Departamento de Registro y Estadística
Universidad de San Carlos de Guatemala

Asentamiento solicitado, se sirve dar trámite a la solicitud de incorporación.
Para los efectos proporciono la información siguiente:



Nombres y Apellidos:

Diego Andrés León Dardón.

Teléfonos: 55629543 / 79419568
Dirección: Sector Puerto de Salud, San Vicente
Cabañas, Zacapa, Guatemala.

Correo Electrónico: dleon@earth.ac.cr
Fecha de Nacimiento: 06/06/2000

Nacionalidad: Guatemala
Lugar de Nacimiento: San Vicente, Cabañas, Zacapa.

Estudios Realizados en el Extranjero

País: Costa Rica

Institución de dónde se graduó: Universidad EARTH.

Título Profesional obtenido: Licenciatura en Ciencias Agrícolas con el título de Ingeniero Agrónomo.

Duración de los estudios: 4 años
Número de cursos: 88

Indique la opción de incorporación que desea elegir:

- a. Examen de incorporación
b. Efectuar un año de servicio social o el equivalente a 1,600 horas de servicio

Observación:

Original y apostillado.

Firma del Solicitante

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12

www.registroyestadistica.usc.edu.gt

12

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- Trasladar el expediente a Doctor José Pablo Prado coordinador de la subárea de EPSA para que asigne Docente-Asesor para la supervisión del Ingeniero Agrónomo Diego Andrés León Dardón, que se incorporará a través de 1,600 horas de trabajo comunitario.
- Trasladar el presente acuerdo a Coordinador del Área Integrada, y al Ingeniero Agrónomo Diego Andrés León Dardón, para su conocimiento y efectos.
- Notifíquese.

7.7

La Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez, Profesora Interina de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, presenta el resultado del examen por suficiencia que realizó como examinadora específica para el Módulo de Procesamiento de Productos Lácteos, dando respuesta al requerimiento de Junta Directiva en Punto QUINTO, inciso 5.9 del Acta 18-2023



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Guatemala 22 de agosto de 2023

Miembros
Junta Directiva
Faculta de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores:

Deseando éxitos en sus actividades diarias. Me dirijo a ustedes con el propósito informarles respecto a lo establecido en el Punto QUINTO, inciso 5.9 del Acta 18-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en donde se establece la realización de un examen de suficiencia para el Módulo de Procesamiento de Productos Lácteos nombrándome como examinadora específica.

Informo que se dio cumplimiento a la instrucción girada, realizando el examen en la fecha indicada siendo esta el día miércoles dieciséis de agosto del año en curso, en el horario establecido (14:00 a 18:00 horas), con la presencia de dos (2) estudiantes el resto de los indicados no se presentaron.

El examen se realizó de forma virtual con una metodología teórico-practica, en el cual se efectuaron preguntas teóricas durante el desarrollo de la práctica. Para ello cada uno de los estudiantes conto con lo necesario para su realización, que consistió en cámara y micrófono adecuado que permito una buena visión de sus actividades, así como sonido adecuado para escuchar las respuestas emitidas.

Dentro de los materiales los estudiantes contaron con cinco (5) litros de leche cruda (como mínimo), un (1) litro de crema de leche (como mínimo), cuajo líquido, carbonato de calcio, ácido cítrico, especias como tomillo, orégano, leche en polvo, azúcar, sal, bandejas de 1 libra, hielo, vinagre blanco, alcohol al 68%, yodo puro o al 68%, contaron con el equipo como, ollas paletas de madera, jeringas de 5 ml, manta cielo, termómetro, licuadora, batidora, frascos de vidrio blanco con capacidad mínima de 10cc.

Se conto con la asistencia de los siguientes estudiantes:

1. Natali Noemí Montt Sandoval carné 202002745, a quien se le solicito realizara Análisis físico-químico que determine la adulteración por medio de adición de almidón, descripción del olor de la leche y factores que lo afectan, se solicitó que realizara productos lácteos y describiera su procedimiento como: queso tipo Mozzarella, mantequilla sabor tomillo, leche condensada. Obteniendo una nota final de **80 puntos (ochenta puntos)**.

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000 Ext. 1769

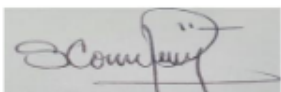
2. Carlos Renaldo Bonilla García carné 202005097, a quien se le solicito realizar análisis físico químico que detecte si la leche podrá ser tratada con calor, describa color de la leche y factores que le afecten, se solicitó que realizara productos lácteos y describiera su procedimiento como: queso de capas, mantequilla con sal, leche condensada. Obteniendo una nota final de **81 puntos (ochenta y un puntos)**.

Sin nada más que agregar, quedo a su disposición para cualquier consulta.

Agradezco la atención a la presente, sin otro particular, me despido.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Licda. Zoot. Corina Pérez Sánchez
Profesora Interina
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Vo. Bo. PhD. Amílcar Sánchez
Coordinador
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

C.c. Archivo. /

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000 Ext. 1769

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- a. Agradecer a la Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez, por atender el requerimiento de este Órgano de Dirección, para realizar el examen por suficiencia a estudiantes del Módulo de Procesamiento de Productos Lácteos.
- b. Avalar la nota obtenida en el examen por suficiencia del Módulo de Procesamiento de Productos Lácteos, a la estudiante Natali Noemí Montt Sandoval, registro académico 202002745 quien obtuvo una nota de 80 (ochenta) puntos y al estudiante Carlos Renaldo Bonilla García, registro académico 202005097 quien obtuvo una nota de 81 (ochenta y un) puntos, con base a lo que indica el Normativo de Exámenes por Suficiencia, Artículo 7. De la Promoción: "La nota de promoción del examen de suficiencia será de un mínimo del 80%".

- c. Trasladar el presente acuerdo al Departamento de Informática y a la Unidad de Control Académico, para que continúen con el trámite administrativo correspondiente.
- d. Trasladar el presente acuerdo a la Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez, estudiante Natali Noemí Montt Sandoval y al estudiante Carlos Renaldo Bonilla García, para su conocimiento y efectos pertinentes.
- e. Notifíquese.

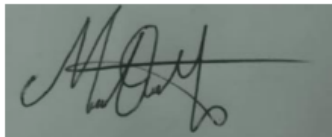
7.8 El estudiante regular la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola, Mario Otoniel González Castañón, registro académico 201703364, solicita autorización para cursar Tecnología de Alimentos que forma parte del pensum de la Carrera de IIAF, como electivo durante el segundo semestre de 2023.

Guatemala, 22 de agosto del 2023

Junta Directiva

Por este medio quiero solicita autorización para llevar un curso de la carrera de IIAF como electivo, Tecnología de Alimentos impartido por la Lic. Corina Pérez de Lunes a Miércoles en horario de 9:00 am a 10:00 am, ya que soy de SPA este curso no se encuentra en el pensum pero me llamo la atención el tema y he hablado con la licenciada la cual me indico que no tiene ningún inconveniente en que yo me incorpore y poderme asignar en las asignaciones extemporáneas de septiembre. Soy Mario Otoniel González Castañón con carnet 201703364, de la carrera de SPA.

Sin más que agregar quedo atento a su pronta respuesta, gracias y feliz día.



Mario González

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Estudiante Mario Ottoniel González.
- b) Aprobar la solicitud del estudiante Mario Ottoniel González, previa confirmación de contar con los prerrequisitos.

- c) Casos de cursos electivos de otras carreras, serán aprobados directamente por la Secretaría académica, y notificados directamente a Jefe De Informática y control Académico. Punto SEXTO, inciso 6.23 del Acta 20-2020. Se instruye a Licenciada Michelle Sanabria a elaborar infografía para la divulgación del mecanismo en las redes sociales oficiales de la Facultad.
- d) Notificar la presente resolución al estudiante, a Jefe de Informática, a Encargada de Divulgación de la Facultad, a Jefe de Control Académico.
- e) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

7.9 El estudiante Brayan Eduardo Vásquez Ramos, registro académico 201904572, de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola, solicita desasignación del curso de Geoestadística y cambio de horario del curso de Fertilidad de Suelos, durante el segundo semestre de 2023

Guatemala 22 de agosto 2023

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía

Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía
Presente

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes como el estudiante **BRAYAN EDUARDO VÁSQUEZ RAMOS**, con registro académico **201904572** y estudiante regular de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola de esta unidad académica.

Les escribo con el propósito de solicitar de manera cordial su autorización para llevar a cabo los siguientes procedimientos en los cursos en los que actualmente estoy inscrito, a fin de que sean gestionados por el departamento de informática:

Realizar la desasignación del siguiente curso:

- GEOESTADÍSTICA con horario de 9 a 10 am de lunes a miércoles, y con laboratorio los miércoles de 11 am a 1 pm.

Y el cambio de horario del siguiente curso

- FERTILIDAD DE SUELOS, con horario de 4 a 5 pm de lunes a miércoles, y con laboratorio los martes de 11 am a 1 pm sección B

Al horario de

- FERTILIDAD DE SUELOS, con horario de 9 a 10 am de lunes a miércoles, y con laboratorio los miércoles de 11 am a 1 pm.

Quiero resaltar que antes de las asignaciones, había dos secciones del curso de fertilidad de suelos (A y B) en el mismo horario de 4 a 5pm de lunes a miércoles. Sin embargo, después de las asignaciones, se aprobó una nueva sección en la mañana, dejando una en la tarde y otra en la mañana, ambas como secciones únicas. Debido a esta situación, me asigné a la sección correspondiente durante el proceso de asignación (sección B), lo que me ubicó en la clase de la tarde. Posteriormente, surgieron problemas cuando hubo cierres de secciones de laboratorio de este mismo curso y esto me afectó debido a que se cerró la sección en la que estaba asignado.

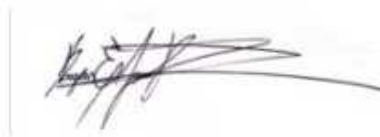
Esto me llevó a reestructurar mi horario, ya que el curso de fertilidad de suelos es obligatorio para mi carrera en SPA y es de mi prioridad porque me encuentro próximo a cerrar pensum. Para poder tomar este curso, la mejor opción es trasladarme a la clase de fertilidad de suelos de 9 a 10 de la mañana y en el laboratorio los miércoles de 11 am a 1 pm ya que solo en este horario lo puedo llevar. Sin embargo, para lograr esto, necesito desasignarme del curso de

geoestadística, por la cuestión que me generaría traslape tanto en la clase como en el laboratorio. La razón detrás de cambiar mi horario de la sección de la tarde a la mañana en el curso de fertilidad de suelos es que debo tomar otro curso electivo para reemplazar la baja que tendría del curso de geoestadística con otro curso electivo quedándome como la mejor opción un curso electivo que coincide con el horario en la que está el curso de fertilidad de suelos en la tarde (4 a 5pm) y es de mi prioridad llevar también ese curso electivo porque al encontrarme próximo a cierre necesito ajustar los créditos respectivos de cursos electivos.

Esta es la principal razón por la que estoy solicitando la desasignación del curso de geoestadística y el cambio de horario tanto de la clase como del laboratorio del curso de Fertilidad de suelo para poder resolver los problemas. Por lo que, solicito la autorización de estos procedimientos para que el departamento de informática los pueda realizar.

Agradezco de antemano su atención y cooperación. Quedando atento a su respuesta.

Atentamente,



Brayan Eduardo Vásquez Ramos

Estudiante de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola

Registro académico: 201904572

[Información de contacto: braedu1011@gmail.com]

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Brayan Eduardo Vásquez Ramos, carné 201904572.
- b) Informar al estudiante Brayan Eduardo Vásquez Ramos que puede proceder a llenar formulario de control académico para realizar su trámite.
- c) Notificar la presente resolución a Jefe de Control Académico y Jefe de Informática de la Facultad.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

7.10 El Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, informa sobre la asistencia de los estudiantes a sus respectivos laboratorios, asimismo, informa que las secciones de Química General II de martes y miércoles matutina, tienen sobrepoblación, por lo que solicita crear dos secciones nuevas los mismos días y a la misma hora y cerrar las secciones de Química General II de la jornada vespertina y asignárselas al Auxiliar de Cátedra Myron Fernando Almengor.

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:



ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS

CCQQ- 38-2023
Guatemala, 22 de agosto de 2023.

Señores Miembros
Junta Directiva de la
Facultad de Agronomía
Presente.

Señores miembros:

A finales de la semana pasada los auxiliares a requerimiento de la Coordinación informaron sobre la asistencia de los estudiantes a sus respectivos laboratorios. Ésta es:

JORNADA MATUTINA						
No.	AUXILIAR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Mynor Fernando Almengor Orenos Número de estudiantes	QGII 27			QGII 20	
2	Jonatan Emanuel Nolasco Maldonado Número de estudiantes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	Julio César Álvarez Pérez Número de estudiantes		QGII 45	QGII 49		
4	Pamela Magaly Aguilar Maldonado Número de estudiantes	BQ 5		BQ 16	QGI 25	QQ 6
JORNADA VESPERTINA						
No.	AUXILIAR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Mynor Fernando Almengor Orenos Número de estudiantes		QGII 2	QGII 0	QGI 22	
2	Jonatan Emanuel Nolasco Maldonado Número de estudiantes	QGI 12	QGI 6	QGI 16	QGII 21	QGII 27
3	Julio César Álvarez Pérez Número de estudiantes	QQ 11	QQ 19		QQ 9	QQ 26
4	Pamela Magaly Aguilar Maldonado Número de estudiantes	BQ 2	BQ 1	BQ 8	BQ 3	

Desgraciadamente las asignaciones oficiales de los laboratorios aún no han sido descargadas en sus respectivos espacios en la plataforma de la FAUSAC, así como no ha sido creado el espacio de la Auxiliar Pamela Aguilar (supongo que Junta Directiva ya notificó a Informática de los nombramientos de los auxiliares) por lo que éstos han reportado sus asignaciones de la plataforma NEO y no los de FAUSAC.

Dar por recibida la solicitud del Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas.

B) Aprobar la propuesta del Coordinador de la subárea de Ciencias Químicas Licenciado Romeo Alfonso Pérez, cerrando las secciones de Laboratorio de Química General II Jornada Vespertina de los días Martes y Miércoles a cargo de Auxiliar Mynor Fernando Almengor Orenos. Se apertura dos secciones de



ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS

CCQQ- 38-2023

2.

Como puede observarse en el cuadro anterior, las secciones de Química General II de martes y miércoles matutina tienen sobrepoblación por lo que habrá que partir las secciones y crear dos nuevas los mismos días a la misma hora. Para ello, habrá que cerrar las secciones de Química General II de la jornada vespertina y asignar las nuevas secciones matutinas al Auxiliar Mynor Fernando Almengor. Si la Junta Directiva decide mantener abiertas las secciones vespertinas habrá que contratar a un nuevo auxiliar para que las imparta.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,



c.c. Coordinación del Área de Ciencias
archivo

01 Laboratorio de Química General U, Vespertina día Jueves.
Actualización docente.

- D) Instruir al coordinador de la subárea de ciencias Químicas para orientar y apoyar a los 2 estudiantes del laboratorio que se cierra, para que se incluyan en las secciones vigentes.
- E) Notificar la presente resolución al coordinador de la subárea de Ciencias Químicas, al Auxiliar Fernando Almengor Orenos.
- F) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

7.11 El Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Director del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales, presenta respuesta al Punto UNDECIMO, Inciso 11.4 del Acta 16-2023.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA - FAUSAC -
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS
Y AMBIENTALES - IIA -



Ref. IIA 038/2023
Guatemala 17 de agosto 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Respetables miembros de Junta Directiva:

En respuesta a la transcripción del Punto UNDECIMO, inciso 11.4 del Acta 16-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 18 de mayo de 2023, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales - IIA, conoció los documentos de los estudiantes Yasmin Andrea Molir Flores registro académico 201400514, Brandon Rafael Gálvez Melgar registro académico 201400451, Cristian Reyes Felipe Alquijay registro académico 201310679.

En vista que los estudiantes en mención, han cumplido con los lineamientos establecidos en el Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales IIA, se remiten los documentos con el respectivo aval para que continúen con su proceso de graduación.

Sin otro particular, suscribo atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
DIRECTOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y AMBIENTALES

Cc: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Posgrado, Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico, estudiantes Yasmin Andrea Molir Flores, Brandon Rafael Gálvez Melgar, Cristian Reyes Felipe Alquijay.. archivo. CFLB/leesl

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Ing. Agr. Carlos López Búcaro, director del Instituto de Investigaciones Agronómicas.
- b) Instruir a Jefe de Control Académico, Inga. Josselyn Barrios, para que proceda a aceptar el documento de graduación de los estudiantes para que continúen los trámites correspondientes.
- c) Notificar la presente resolución a los estudiantes, a Inga. Josselyn Barrios.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

7.12 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefa de la Unidad de Control Académico, presenta propuesta de ceremonial de graduación presencial grupal, para dar respuesta al Punto NOVENO del Acta 26-2023



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



REF-CA-121-2023

Guatemala, 23 de agosto de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Con un atento saludo, atendiendo el inciso c del acuerdo establecido en el Punto NOVENO, del Acta 26-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 17 de agosto de 2023, presento propuesta de ceremonial de graduación presencial grupal, para un número recomendado de 6 graduandos, máximo de 7 graduandos.

Informo que al día 22 de agosto de 2023, se han recibido un total de 37 papeleerías las cuales ingresan a revisión en esta unidad, para optar a examen público, los cuales, de tener la papeleería en orden, podrán graduarse en un total de 7 días en los que se realicen los exámenes públicos.

Esperando que la propuesta brindada, sea de utilidad para los fines propuestos. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000. Ext.: 1658

13. La/el sustentante saluda brevemente y principia a dar lectura a las siguientes partes de su **trabajo de graduación**:
 - a) dedicatoria: (acto que dedico y agradecimientos)
 - b) Carta dirigida a junta directiva y al tribunal examinador (se encuentra dentro de su trabajo de graduación)
 - c) título y resumen de la investigación
14. Secretario Académico: **"El examinador: Ingeniero Agrónomo _____ miembro del tribunal examinador procederá a evaluar ___ sustentante"**
15. Examinador nombrado procede a realizar la pregunta del trabajo de graduación al/ a la sustentante
16. Sustentante procede a responder a la pregunta realizada.
17. Examinador, si ha concluido con su pregunta y no desea realizar otra intervención, agradece y despide al estudiante (Sustentante: regresa a su posición)
18. SE REPITE EL MISMO PROCEDIMIENTO DEL NUMERAL 11 AL 17 PARA CADA SUSTENTANTE (máximo 6 sustentantes, de preferencia de la misma carrera)
19. Al terminar la evaluación de todos los sustentantes, el decano toca la campanilla.
20. Secretario Académico: **"a continuación el tribunal examinador procederá a deliberar las evaluaciones de los sustentantes"**
21. El tribunal examinador delibera y acuerdan la nota de aprobación del sustentante, el secretario procede a llenar las actas, colocando las calificaciones del tribunal.
22. Secretario Académico: **"se solicita a los sustentantes ponerse de pie en su respectivo lugar, en este momento se procederá a dar lectura a las distintas actas de graduación"** (secretario da lectura a las seis actas mencionadas). (mesa de honor se encuentra de pie)
23. Secretario Académico: **"dado que el resultado ha sido favorable, invito a los nuevos ingenieros, pasar al frente del escenario para proceder con la investidura profesional correspondiente"** (los padrinos deben colocarse dejando un espacio prudencial entre cada uno, en la parte baja frente al escenario, viendo al público)
24. Secretario Académico: **"Mientras la investidura se lleva a cabo, tendré el gusto de leer el gusto de leer el significado de cada uno de los componentes de la misma, invitando a los distinguidos padrinos proceder con la investidura"** (los padrinos quien lleva la indumentaria (toga, etc.) doblada en sus manos, se colocan a la par del graduando) (proceder a colocar las partes de la toga según se dé lectura)
25. Secretario académico lee:

TRAJE NEGRO LARGO:
Manto sagrado: Recuerdo romano ceremonial de la investidura. Solo puede merecerlo el que ha logrado un proceso de preparación y se toga para alcanzar su altura académica superior. Adquisición de soberanía profesional , Sinónimo de perfección o capacidad para ingresar a una magistratura. por lo que a: **menciona los nombres de los seis graduandos, en este momento se les está imponiendo.** Listos para incorporarse a la magna asamblea de su colegio profesional. Es también reminiscencia del manto sagrado que vistió Jesucristo para honrarlo siempre. Es símbolo de alta nobleza y santidad.

LA ESCLAVINA CON ORILLA DE COLOR VERDE:
Dependencia, esclavitud al servicio. Dispuesto a servir la causa que se adquiere incondicionalmente, símbolo de esclavitud, de lealtad a la profesión.

CUELLO AZUL:
Unión de la cabeza con la esclavina y la toga. Símbolo de comunicación del cuerpo y la inteligencia. Deberán estar unidos: inteligencia y lealtad. Lealtad con los demás en el servicio profesional.

(Al finalizar la colocación de toga Padrinos se colocan a la par del graduando, viendo al público)

26. Secretario Académico: **"Agradecemos el acompañamiento profesional y académico de cada uno de los distinguidos padrinos, invitándolos a regresar a su respectivo lugar, y al público presente solicitar que se pongan de pie, ya que en este momento, el Decano de la Facultad de Agronomía, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, procederá a tomar la protesta de ley"**
27. Decano: "Estimados graduandos, por favor levantar su mano derecha a la altura del hombro " (El Decano camina al frente de los graduandos, quienes se encuentran viendo al público, y procede a toma la protesta de ley :

PROTESTA

DECANO:

PROTESTA USTED CUMPLIR FIELMENTE CON LOS DEBERES Y LAS OBLIGACIONES QUE ASUME COMO **INGENIEROS AGRÓNOMOS** DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PARA CON LA PATRIA, LA UNIVERSIDAD A QUE PERTENECE Y A LA SOCIEDAD, CONFORME A LOS CANONES DE LA ETICA PROFESIONAL.

SUSTENTANTE: PROTESTO

DECANO: PUEDEN BAJAR SU MANO

DECANO:

EN TAL CONCEPTO, EN NOMBRE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, Y EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, OTORGO A USTED EL TITULO DE **INGENIEROS AGRONOMOS EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA**, EN EL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADOS Y TENGO EL AGRADO DE EXTENDERLE LA CERTIFICACIÓN QUE LES ACREDITA COMO TAL Y LES AUTORIZA PARA EJERCER SU PROFESIÓN DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

28. Secretario Académico: "a continuación **el Decano de la Facultad de Agronomía, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, procede a la imposición del capelo, CAPELO:**
Significa que ha culminado su colegiatura. Lleva el compromiso ético que obliga a despojarse de toda corrupción e inmundicia, para una entrega noble y leal, porque está inspirada por el poder de la sabiduría divina que será incapaz de engañar.; **también se procederá a la entrega de la certificación de graduación y también hace entrega de la protesta de ley que acaban de sustentar"**
29. Secretario Académico leerá la certificación para cada graduando mientras el Decano coloca el capelo y entrega la certificación y protesta de ley a cada profesional. (se recibirá apoyo de uno de los examinadores, quien procederá a darle la documentación y capelo de cada graduando, al Decano, para la imposición correspondiente)

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
EN NOMBRE DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Y CON BASE EN EL RESULTADO DEL
EXAMEN GENERAL PÚBLICO DE GRADUACIÓN DE

Nombre de cada graduando

Lo declaro apto para el ejercicio legal de la profesión de INGENIERO AGRONOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, en el grado académico de LICENCIADO y le autorizo para cumplir con lo que establece la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria.

Dado en la ciudad de Guatemala, al día ____ de ____ del año dos mil veintitrés.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
DECANO

30. Secretario Académico: **"invito a los ingenieros agrónomos a regresar a su respectivo lugar, acompañados de un fuerte aplauso del público presente"**
31. **"A continuación en representación de los distinguidos nuevos profesionales, el ingeniero agrónomo dirigirá unas palabras"**
32. **"Muchas gracias Ingeniero _____, a continuación, tengo el gusto de presentar ante ustedes al Decano de la Facultad de Agronomía, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes"** (El Decano felicita a los graduandos y le exhorta a cumplir con su compromiso profesional con la sociedad, invitándolos a cumplir con la ley de colegiación Profesional Obligatoria), breve agradecimiento a los asesores y supervisores, breve saludo a los padrinos que acompañan y público en general
33. Secretario Académico: **"a continuación invito a los graduandos y mesa de honor a pasar al frente para la fotografía oficial de este primer acto de graduación del ciclo académico 2023."**
34. Secretario Académico: público presente, solicito ponerse de pie para presenciar el retiro de las autoridades y nuevos profesionales de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (se retiran los profesionales en orden, seguidos de la mesa de honor, suena de fondo el himno **Himno Universitario Gaudeamus Igitur"**

Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, reunidos en _____ autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo las ____ horas del día ____ de _____ del año dos mil veintitrés, para efectuar el Examen General Público al estudiante _____, Registro Académico _____, CUI _____, para optar al título de _____.

Y si habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas sobre su trabajo de graduación titulado: “_____”; éste tribunal la/lo ha calificado con las notas de:

En tal sentido, previa la protesta de ley, se le confiere el título de _____ en el grado académico de Licenciado/a.

En fe de lo cual firmamos la presente acta, en el mismo lugar y en la misma fecha, treinta minutos después de su inicio.

TRIBUNAL EXAMINADOR:

f) _____ f) _____
EXAMINADOR EXAMINADOR

f) _____ f) _____
EXAMINADOR SECRETARIO

f) _____
DECANO

TERNA EVALUADORA

Examen General Público de:

NOMBRE _____ **NO.** _____

FECHA: GUATEMALA, _____ DEL 2023

NOMBRE DEL EXAMINADOR	FIRMA

Por ausencia de alguno (s) de los evaluadores titulares propuestos en la terna examinadora, se eligieron a los Ingeniero (s) Agrónomo (s) antes mencionados.



Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

7.13 El Ingeniero Agrónomo Miguel Estiven Mansilla Del Cid, Secretario Adjunto, responde al Punto TERCERO del Acta 25-2023 de este Órgano Colegiado.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ADJUNTA



Ref.: S.ADJUNTA.151.2023
Guatemala, 23 de agosto 2023.

ASUNTO: Punto TERCERO, del Acta
25.2023 del 11 de agosto, 2023.

SEÑORES MIEMBROS
JUNTA DIRECTIVA
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Miembros de Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades.

En atención a la instrucción girada a esta secretaría en el punto TERCERO del Acta 25.2023 del 11 de agosto 2023, donde en la literal b) ACUERDA: "Instruir a Ingeniero Agrónomo Miguel Mansilla, secretario Adjunto de la Facultad para que gestione ante las autoridades centrales de la Universidad, el ingreso inmediato de una comisión conformada por personal del Departamento de Informática, Tesorería y Unidad de Control Académico para que proceda a activar equipos necesarios y obtener documentos de utilidad urgente para la vida académica de la Facultad".

Al respecto, me permito informarles que juntamente con el Señor Decano participaré en la reunión convocada por el Arq. Milton Giovanni Fuentes López Coordinador de la Comisión de Retorno a la presencialidad el jueves veinticuatro (24) de agosto 2023, a las 10:00 horas, en las instalaciones del Edificio de Dirección de Administración General -DIGA-Tercer Nivel, Sala de reuniones de la División de Servicios Generales, la cual tendrá como finalidad establecer los lineamientos específicos sobre las acciones que deberán llevarse a cabo durante la verificación de las instalaciones que administra esta unidad académica ubicadas en el campus central, también se contará con la presencia del personal delegado de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de la Auditoría General y de la Dirección General de Administración.

Agradeciendo de antemano la atención que brinde a la presente,

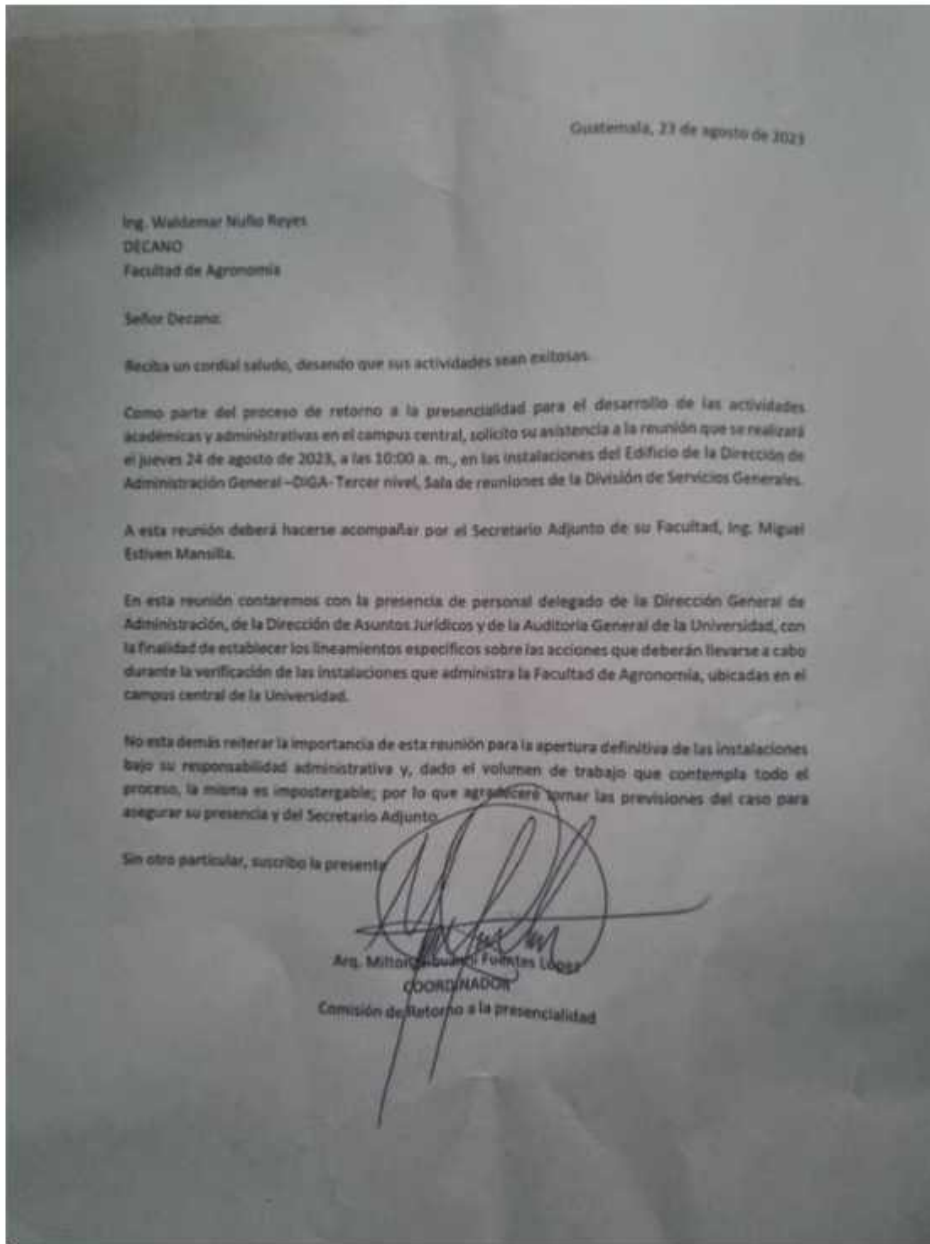
"Id y enseñad a Todos"

Ing. Agr. M.Sc. Miguel Estiven Mansilla del Cid
Secretario Adjunto



Anexo convocatoria

MEMDC/jc



Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

OCTAVO: Puntos varios

8.1. Graduaciones.

Para la discusión del presente punto, sirven de base los informes presentados por Control Académico en la presente acta, así como los documentos que se han presentado dn

Al respecto Junta Directiva ACUERDA:

- a) Se acuerda realizar las graduaciones.
- b) Se hace la observación para que el protocolo sea más sencillo, considerando los tiempos, la ceremonia disminuirla conforme aportes de la Junta Directiva en el chat específico.
- c) Se ratifica en la siguiente sesión el protocolo.
- d) Se instruye a Jefe de Control académico para que los expedientes de graduación sean conocidos por Junta Directiva en sesión ordinaria del 7 de septiembre.

- e) Se definen como fechas de graduación para las graduaciones las siguientes: 22 de septiembre, 6 de octubre de 2023, 13 de octubre de 2023 para solicitar instalaciones para graduaciones presenciales.
- f) El estudiante deberá especificar si optará por la graduación individual presencial, grupal presencial, o individual virtual, considerando que en tiempo la grupal presencial es la prioridad, segunda prioridad la individual virtual, tercera prioridad la individual presencial.
- g) Se instruye a Jefe de Control Académico para divulgar el procedimiento y requisitos en las redes oficiales de la Facultad con apoyo de encargada de comunicación de la Facultad.
- h) Notificar la presente resolución a señor Decano, a Jefe de Control Académico, estudiantes en proceso de graduación, encargada de comunicación de la Facultad, Asociación de Estudiantes, Oficina de Atención al Estudiante y el Egresado.
- i) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

8.2. Investigaciones que hacen en su EPS los estudiantes de IIAF.

Acuerda:

- a) Se traslada para su discusión en la sesión ordinaria.

8.3. Horario de contratación de Ing. Byron Zúñiga.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Requerir a Secretario Académico un informe de las razones por las que aparece el horario de contratación del Ing. Byron Zúñiga en forma diferente a lo aprobado en la carga académica definida por Junta Directiva y propuesta de solución al mismo. Dicho informe deberá ser entregado para la siguiente sesión ordinaria del 7 de septiembre de 2023.
- b) Notificar la presente resolución a Secretario Académico, Ing. Byron Zúñiga y señora secretaria Estela Xiloj.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

NOVENO: Cierre de sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las ___21___ horas (___23 minutos___), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor

Marvin Roberto Salguero Barahona

Decano en Funciones y Vocal I

Doctora

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Vocal II

Bachiller en Ciencias y Letras

Sahara Yarith Méndez Anckermann

Vocal IV

Perito en Administración

Yonshual Nehemías Xinico

Vocal V

Ingeniero Agrónomo

Mario Antonio Godínez López

Secretario Académico